

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

A NUESTROS ABONADOS

Con objeto de acortar para los lectores del DIARIO DE LA MARINA, en lo que de nosotros depende, el retraso ya grande con que ha llegado á la Habana la interesante y valiosa carta que acabamos de recibir de nuestro corresponsal político en Madrid, la insertamos íntegra en este sitio preferente de la edición de la tarde, seguros de que han de agradecerlo los muchos y entusiastas admiradores con que cuenta en Cuba el notable escritor y periodista.

Facilitamos mucho la realización de este deseo de satisfacer cuanto antes la impaciencia de los lectores por conocer los brillantes períodos que á la boda de don Alfonso y á los sucesos con ella relacionados adornan nuestro corresponsal, la circunstancia de venir dando, desde hace días, con ocho páginas esta edición, siguiendo las indicaciones de gran número de comerciantes que desaban anunciar en ella sus establecimientos, al igual que lo hacen en la edición de la mañana, convencidos de que son dos periódicos distintos con idéntica tirada y en la misma circulación, tanto en la Habana y en el interior de la República, como en el extranjero.

No era posible dar entrada á los numerosos anuncios que para esta edición veníamos recibiendo, sin que aumentásemos el número de sus páginas, á fin de que no sufriese retraso el material de información y de actualidad y la extensa é interesante colaboración de nuestros corresponsales.

Así procura correspondier el DIARIO al favor, siempre creciente, que el público le dispensa.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Madrid 30 Mayo á 5 Junio 1906.

La carta que el lector tiene ante sus ojos obedece á dos estados de espíritu tan radicalmente diversos, que si el tiempo no los hubiese relacionado estrechamente, deberían figurar en crónicas separadas. Uno de ellos refleja la placidez con que el espíritu esperanzado contempla horizontes de ilusión y de dicha: el otro el espanto con que se presencia uno de los crímenes más horrendos, una de las manifestaciones de perversidad refinada, de que pudo haber nunca ejemplo.

Tal vez huelgue en la presente correspondencia la primera parte escrita en la víspera de los reales desposorios. Pero pasados los primeros momentos de horror, teniendo en cuenta que al llegar á los lectores estas líneas habrá transcurrido largo tiempo del suceso que las inspira, entiendo que debo respetar el contraste que el comienzo y el final de mi carta forman, porque ese contraste es la realidad misma, risueña en los comienzos, trágica en las postimerías.

El lector encontrará primero el cuadro risueño que la llegada de la Princesa Victoria á España ofrecía á la pluma; y después el horror de la tragedia de que fué testigo, pues desarrolló toda ella á pocos pasos de la morada en que habito.

Antes del atentado

Vitimos en medio de las explosiones de alegría pública que las bodas reales producen. No hay periódico que no dedique diariamente casi todas sus columnas al suceso. Sabemos al minuto y con todo detalle los orfeones que llegan, las falanges de forasteros que arriban y nada digamos de los Príncipes y Embajadores extraordinarios que se apean de continuo entre reverencias y honores y son encaminados á los palacios de nuestra aristocracia, donde se les prepara alojamiento suntuoso. Sabemos igualmente cómo se adornan las calles que ha de recorrer el cortejo nupcial, cuántas tribunas se han levantado en el trayecto, cuántos miles de reales cuestan los asientos de buena fila, el número de carrozas que figurará en la comitiva y la historia y empleo de esos resplandecientes vehículos, guardados como joyas en las caballerizas reales, y

sólo exhibidos en ocasiones grandes, sonadas y excepcionales.

Las artes del grabado completan por todos los medios y con todos sus recursos las narraciones minuciosas de los reporters. Hay á millares retratos de los augustos novios, en postales, en cromos, en carteles y en medallones; se multiplican también las efígies de todos los allegados á la augusta desposada: de la princesa Beatriz y de los hermanos de la Princesa Victoria Eugenia. Los periódicos, así los diarios como los ilustrados, emulan en ofrecer al minuto las informaciones gráficas de lo que ocurre en Madrid y en el Pardo y todo ello va exornado con narraciones y crónicas, donde los estilistas de más fama derrochan las flores del ingenio y los mil prodigios de la buena prosa castellana.

Sería inútil tarea emular con tan numerosas y expertas plumas en la crónica detallada de los sucesos. Otros corresponsales en todo caso acometerán la empresa, ó una recopilación de lo más notable que la prensa ha dicho puede servir para dar de estos acontecimientos cabal idea. Yo creo servir mejor el interés de los lectores estudiando la fase psicológica de las manifestaciones populares que las fiestas evidencian.

En primer término, ni los espíritus más rebeldes y alejados de toda simpatía al régimen vigente, pueden negar la viveza con que el sentimiento monárquico perdura en nuestro país. Se podrá en el terreno de las abstracciones negar las ventajas de la monarquía; se podrá así mismo demostrar las excelencias de la república. No será tampoco difícil hallar explicaciones á determinados móviles del entusiasmo público, muy ajenos al culto de las ideas. Bien podrá alegarse que en este frenesí del día entra por mucho la fascinación que la pompa regia ejerce sobre las masas populares; el propósito de divertirse en grande que traen todos cuantos á la corte llegan, y hasta la falta de propia iniciativa y personal disenso que los sociólogos han notado en las muchedumbres, dominadas siempre por ideas fijas y, como no los niños, fáciles de entretener y acallar con grandes espectáculos. Doy por bueno que haya mucho de acertado en todas estas observaciones, pero lo innegable, de cualquier modo que se considere, es el inmenso torrente de simpatía que en el ánimo del pueblo produce el espectáculo de estos regios amores, donde se juntan á la pompa de la realeza, las ingenuidades tiernas de dos almas dichosas.

Es difícil explicar por qué fenómeno afectivo cada humilde ciudadano llega á considerar como algo que á él directamente toca, la dicha que el enlace de los augustos novios supone; como no es fácil tampoco encontrar la causa cierta de que el público considere también como propias las desgracias que suelen atigrir á la familia real.

No obstante los años transcurridos, conservo vivo recuerdo del dolor público á que dió origen la muerte de la angelical Reina Mercedes. Cuando en medio de la expectación ansiosa del público que llenaba los alrededores del Palacio, retumbó el primer cañonazo anunciando la infausta nueva, un clamor de sollozo, un rumor de angustia sordo, se elevó de la muchedumbre. Las mujeres iban por las calles secándose las lágrimas como si su propio corazón hubiera sufrido el golpe que la muerte descargaba tan alto. Algo parecido ocurrió recientemente al morir, en pleno apogeo de dicha y amor, la Princesa de Asturias.

Acaso en un fondo inextinguible de generosidad y de nobleza que el alma humana conserva como un tesoro á

través de las vicisitudes y desengaños de la vida, radique este sentimiento que ahora palpita en efusiones desbordadas.

Pero aunque este sentimiento, ante la razón fría, resulte inexplicable, el sentimiento existe. La tradición de muchos siglos, la unidad del mando concentrada en un individuo, ó una familia, privilegiados y encumbrados, con homenajes casi divinos, sobre el resto de los humanos; los ensayos adversos de otras instituciones desaparecidas con general aquiescencia, todo contribuye á formar ese sentimiento que en España no tiene excepciones, pues se ha manifestado con maravillosa pujanza en todas las capitales que el Rey visitó después de coronado, incluso en aquellas donde predominan los republicanos, así en las masas como en los puestos de las corporaciones populares. El hecho es, por tanto, indestructible, y no puede prescindirse de él, porque aunque cupiera hacerlo, con alteraciones súbitas y violentas, la realidad, según la frase del poeta, "vuelvo á galope" y se impondría con tanta mayor fuerza cuanto más contrariada se viese.

Luego no cabe desconocer el prestigio que la pompa del sólo logra entre las gentes, prestigio muy semejante al que ejerce el fausto de la liturgia católica sobre la devoción de los fieles, sobre esas almas humildes que piensan con el corazón y ven con la fantasía. La misma Iglesia, cuya sabiduría providencial la ha dado fuerzas para resistir los embates de los siglos, aparece en los primeros tiempos con el culto humilde de las catacumbas, como una protesta contra la loca esplendor de los Paganismos y de los Césares; y esa misma Iglesia, cuando se puso en contacto con el mundo y aspiró á llamarlo á su fe, cuidó, conservando íntegra y pura la doctrina, de adaptarse á las realidades de los tiempos desplegando en su culto todas las magnificencias de un poder soberano que contempló prosternado el orbe.

Volviendo de esta digresión, que no me parece ociosa escribiendo para un pueblo republicano, y tratando de las cosas de momento, no puedo menos de hacer resaltar la actitud correcta que observan los más caracterizados representantes de las ideas antimonárquicas. Gran parte de ellos se mantienen dentro de una circunspección loable y no pocos, por aquello de que lo cortés no quita á lo valiente, participan del general entusiasmo, hasta el extremo de que ningún periódico monárquico puede competir con "El Liberal" en punto á laudes y encomios de las gracias, encantos y belleza de la Princesa Victoria. Sus ojos azules, su entis níveo, sus cabellos de oro, han tenido en aquellas plumas, hartas de combatir reyes y dinastías, cuantas gallardías madrileñas pudiera discurrir el más inspirado poeta de corte. Y no se limitan esas plumas á celebrar los encantos de la princesa rubia, sino que se dan á imaginar toda suerte de venturas derivadas de la influencia que en los asuntos públicos puede tener la joven dama, educada y nacida en el país clásico de la libertad; y del hecho que mientras la Princesa Victoria oía en Palacio la misa católica, su madre la Princesa Beatriz asistiera con sus otros hijos á los oficios de una Capilla evangélica, deducen una porción de consecuencias gratas para el oro y renovación del ambiente que hasta ahora respiró la sociedad española. También son los periódicos republicanos los que notan que, merced al fausto acontecimiento que celebramos estos días, se ha roto la barrera glacial que nos separaba de Europa, y que con la princesa de los bucles de oro, hada benigna del Septentrión aquí enviada por la providencia, viene á nosotros la cordia-

lidad de Europa y con ella la desaparición de la leyenda negra que nos envolvía; de suerte que España dejará de ser la nación tétrica y feroz por donde discurrir la sombra de Felipe II, y todo el mundo sabrá que somos algo más que una nación de pordioseros, de contrabandistas, de toreadores y de gitanos.

Todo eso forma ambiente muy propicio en torno de la boda y todo ello aumenta las llamaradas del entusiasmo popular.

Pero en la frialdad de la reflexión y en las meditaciones del estudio, que nos impone ya la costumbre de observar los sucesos públicos, no puedo menos de encontrar motivos de preocupación para lo futuro en esta misma exaltación delirante del júbilo callejero. Quizá la tranquila y sosegada Regencia de doña María Cristina, la más dilatada y pacífica de nuestra historia, debió á que la augusta viuda de don Alfonso XII no inspiró jamás pasiones exaltadas en pró ni en contra. Al pisar nuestro suelo se la vió con simpatía; al contemplarla viuda, inspiró una conmiseración respetuosa. Conquistó después el amor del pueblo por su austeridad de conducta, por sus desvelos de madre, por sus ejemplaridades de soberana; pero no apasionó jamás ni despertó nunca efrenes de adoración que la Princesa Victoria produce en todas partes, este delirio que alfombra de flores sus pasos, que saluda con vítores su presencia, que no se cansa de formular votos por su dicha. Otras reinas registra la historia que inspiraron estos apasionamientos ciegos; una fué doña María Cristina, la esposa de Fernando VII, que vino de Nápoles para hechizar con sus miradas á todos los españoles de su tiempo; la otra fué doña Isabel II, cuyo nombre, convertido en bandera de las libertades públicas, electrificaba en el combate al ejército del Norte y á las tropas invictas de África.

Sin embargo, estas dos reinas tan amadas, no siempre conservaron el cariño voluble de las muchedumbres.

Además, estas grandes figuras colocadas en las cumbres del poder y de la fortuna, padecen más por las ofensivas de los amigos que por los odios de los adversarios. En el fondo de toda parcialidad férvida y delirante, no sería difícil descubrir los gérmenes nocivos de la ambición personal. Cada cual exagera lo que ha puesto de su parte para contribuir á la prestancia y exaltación del ídolo, exigiendo correspondencia, casi siempre exorbitante, por lo que ha hecho ó se imagina que ha hecho. Recuerdo haber conocido á un revolucionario famoso, de bonísima fe y excelente intención, que siempre excedía al gran Castelar por haber sido ingrato con él. El hecho fué que cuando el gran tribuno estaba en el apogeo de la gloria, al salir de un "meeting", nuestro hombre caminó delante de él para abrirle paso entre la muchedumbre de admiradores. No había quien quitase de la cabeza á mi amigo que en aquella ocasión había salvado la vida de Castelar. Este murió sin haberse percatado de la proeza y lo mismo sucedió en aquella circunstancia le cuarenton. Pues este revolucionario quejoso tiene muchos congéneres. Hay quien abomina de los hombres públicos, porque el viva, el aplauso, el homenaje que en cierto momento les tributara, quedaron sin recompensa. Y en los momentos actuales hay muchos que, á cambio de los aplausos y las flores á la Princesa, se creen con derecho á formular y á ver atendidas las más extrañas peticiones.

El afán pedigrifeo ha llegado á extremos verdaderamente cómicos. Lo primero que la Princesa recibió en Irún, cuando apenas había salvado la

frontera española, fué un memorial de los aspirantes á la judicatura pidiendo influyese con su augusto prometido para que todos los aprobados tuvieran plaza. No es para olvidar el alcalde de Jumilla, que en un telegrama ruega á la Princesa Victoria "una á la bondad y pureza de sus sentimientos, la protección á la industria vinícola, perjudicada por la ley Osuna". Y así se reproduce, en los términos más raros, el postular vergonzoso de la gente.

La Princesa ha atendido en estas peticiones dos que se referían á industrias de penas de muerte: Badajoz y Ferrol, donde ya el verdugo se disponía á ejercer su triste cometido, se han visto libres de un día de luto, gracias á la magnanimidad de la Princesa.

Otro rasgo de su delicadeza de sentimientos es la de haber propuesto al Rey una visita al Escorial, que realizaron ayer en automóvil, para depositar una corona en la tumba de don Alfonso XII.

Todo esto, unido á la sugestión que la hermosa produce en este pueblo, tan amante de la gracia femenina, ha contribuido á aumentar la popularidad de la Princesa Victoria, el hada del Norte que ha venido á conquistar este país latino y á realizar la alianza de una vieja monarquía con el espíritu del mundo culto y moderno.

Después del atentado

Por muchos años que mi vida se prolongue no se borrará de mi memoria la impresión producida por las escenas de barbarie y de sangre que voy á relatar, ocurridas á las dos de la tarde del día 31 de Mayo. Ante mis balcones se desarrolló el drama y cuento solo en estas líneas las observaciones propias. Desde mi vivienda al sitio en que se desarrolló el catástrofe, mediaban á lo sumo diez ó doce metros. Toda mi casa estaba llena de amigos que acudían á presenciar el desfile. Muchos de ellos habían presenciado el paso de la comitiva en otros puntos del tránsito.

El día era de esplendor deslumbrador. La alegría popular muy madrugadora y alerta, encuadraba á maravilla en el marco luminoso de una jornada de galas primaverales indescriptible.

Muy temprano abandonó la Princesa Victoria el palacio del Pardo para trasladarse al Ministerio de Marina, á fin de vestir sus galas de desposada. Por muy de mañana que se pusieron en actividad los funcionarios palatinos, aventajados en diligencia el pueblo que desde el alba discurría por las calles y poco á poco se escalonaba en la dilatada carrera que había de recorrer la suntuosa comitiva. Yo no sabré decir por qué lo considero inenarrable, qué expectación, rebosante de simpatía expresiva, palpaba en todos los grupos. Cuando sonaron las salvas anunciando la salida del Rey para el templo de San Jerónimo, hubo en las masas que circundaban la plaza de Oriente y el Ministerio de Marina, un general estremecimiento de impaciencia por gozar del espectáculo. Los aplausos al aperibir la carroza del Rey tuvieron en aquella muchedumbre un fragor de trueno debilitado por la distancia. Cuando media hora después salió del Ministerio la comitiva de la desposada la alegría fué, si cabe, más estruendosa en sus manifestaciones, porque á los aplausos se unía el grito ensordecedor de la multitud cantando la belleza ingenua, deslumbradora y atractiva de la elegida del Rey. Figúranos diez y ocho años convertidos en un verdadero prodigio de gracia, en una verdadera flor de amores, y tendréis idea de la impresión causada por la Princesa sobre un pueblo idólatra de la mujer.

—¡Viva la Reina-ángel!—exclamaba un grupo de estudiantes colocado en primera fila, frente al Ministerio de Marina.

Y en este viva original y espontáneo está la síntesis de la impresión producida por la augusta doncella: no cautiva solo por su hermosura, con ser muy perfecta, atrae por una aureola de bondad que parece formarse de la luz serena de unos ojos azules, en que se copian todas las grandezas de un alma escogida.

La comitiva para ir al templo y regresar á Palacio tuvo que recorrer una buena parte de la ciudad. Plaza de Oriente, calle del Arsenal, Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo, plaza de Neptuno, hasta el templo; y después para retornar á Palacio: calle de Alarcón, calle de la Lealtad, calle de Alfonso XII, puerta y calle de Alcalá, puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén y plaza de Armas. Algunas de estas calles corresponden al Madrid primitivo, singularmente la de Arana y la calle Mayor. En esta última la línea de urbanización ondula pregando todos los intentos de ensanchar que ha tenido la famosa vía á través de los siglos, desde aquellos de los Austrias en que la aristocracia y los arrebozados ruaban por aquellas angostas, hasta estos otros en que la piqueta se esfuerza por dar corrección y simetría á la calle.

Pues casi al final de esta es donde ha ocurrido el atentado anarquista que ha llevado un estremecimiento de horror á todo el mundo.

Desde los balcones de mi vivienda, solo separada por el edificio de la legación de Italia, de la casa número 88 de la calle Mayor, desde uno de cuyos pisos altos fué lanzada la bomba, veí yo, en compañía de varios amigos el desfile suntuosísimo de aquella comitiva esplendorosa.

Habían pasado entre la admiración del pueblo, menos enemigo de la nobleza de lo que puede imaginarse, las carrozas de los Grandes de España, del duque de Medinaceli, del de A. U., del de Granada, del de Montellano y de otros muchos más, conduciendo á sus respectivos dueños de gran uniforme y con escolta de servidores engalanados con libreas vistosísimas.

Pasaron después, en carrozas de la Real Casa, los príncipes extranjeros con sus séquitoes. Iamó la atención el de Portugal por su aspecto de adolescente risueño, el de Génova por su marcial talante de marino y el de Gales por su rostro al mismo tiempo bondadoso y grave. Fué también muy admirada la princesa de Saboya, mujer de distinción suprema, á quien cuadra á maravilla todo el esplendor de la realeza.

La banda de la infantería de Marina, colocada frente á mis balcones, saludaba con los acordes de los himnos respectivos, á todos estos descendientes de dinastías gloriosas. La música del regimiento de Wad-Ras, situada enfrente de la anterior tributaba honores iguales al paso de cada carroza.

Después las mismas músicas entonaron la Marcha de Infantes, popularísima entre nosotros: era que pasaban los de casa, es decir la Infanta María Teresa con su esposo el infante don Fernando, y las infantas Doña Paz, Doña Eulalia y Doña Isabel, todas ellas, singularmente las últimas, muy estimadas de los madrileños que las han conocido niñas y las han visto siempre mezcladas á sus alegrías y á sus infortunios.

Unos batidores de la escolta real precedían la carroza donde iban las madres de los augustos desposados; la Reina doña María Cristina y la Princesa Beatriz de Battenberg, con ellas iban el Príncipe de Asturias D. Carlos de Borbón y su hijo el heredero del

¿SE ACABA EL MUNDO?

Qué va á acabarse, mientras las plumas fuente, IDEAL DE WATERMAN, sean las plumas sin rival. El que se embarque y el que se quede, todos, todos, necesitan la PLUMA-TINTERO IDEAL, que resulta la mejor del mundo.... y sus cercanías!

La Casa de Wilson, Obispo 52, Teléf. 742, es la que vende esta maravilla de comodidad y práctico provecho. ¡Véala usted!

TEATRO ALHAMBRA
COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: Las Bomberas.
A las nueve: Las bodas de Chumba

¡PARA REGALOS!

EL MODERNO CUBANO
REPOSTERIA PARISIENSE
El afamado Biscuit-Glacé á la Minuta
GRANDES NOVEDADES PARA SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO
Obispo 51-Habana

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA
COMISION DE OBRAS SECRETARIA

Aprobado por la Directiva de la Asociación, se saca á pública licitación los trabajos de INSTALACIONES SANITARIAS y de AGUA que se necesitan realizar en el edificio en construcción para Centro Social de esta Sociedad.

La Memoria descriptiva de los trabajos, el Plano y el Pliego de Condiciones Económicas de dichas obras, están en esta Secretaría á disposición de las personas que deseen tomar parte en este concurso, donde los podrán examinar y estudiar, todos los días laborables de 8 á 10 de la mañana, de 12 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, hasta el día de la licitación.

Esta se efectuará en el Salón de Sesiones del Centro de esta Asociación (altos de Albiu) por ante la Directiva de la Sociedad, el día 5 de Julio proximo, á las 8 de la noche.

Habana, 26 de Junio de 1906.
El Secretario de la Comisión de Obras, F. TORRENTE.

Taberna GALICIA MODERNA
de Jacinto Rodríguez
Especialidad en vinos puros y ricos productos Gallegos
OBRAPIA 26

Flor de Tomás Gutierrez
Cigarrillos Habomeros Superiores
SUPERIORES! Bisquese el Vale en la cajetilla.

TARJETAS DE BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

trono, el infante D. Alfonso, precioso niño de cinco años de edad, que contestaba á las aclamaciones moviendo sus manitas enguantadas de blanco.

Yo no pude ver pasar sin una emoción de lágrimas la figura soberanamente interesante de la Reina madre, en aquel momento solemne en que parecía rematarse en apoteosis triunfal su labor sublime de Reina y de madre. Ella entre zozobras sin cuento había traído al mundo, en la soledad de una viudez prematura, al ser que en aquellos momentos, entre delirantes aclamaciones populares, elegía la compañera de su vida y se disponía á fundar el hogar en que había de florecer la vieja estirpe. ¡Cuántas congojas, cuántos desvelos, cuántos años de abnegaciones intensas y de ejemplos públicos, suponía el feliz arribo á aquel solemne momento, en que ella pasaba ya á la historia y otra Reina compartía con el hijo amado, la corona que ella realizó con el brillo de tantas virtudes!

¡Y qué digna figura de tal compañera la Princesa Beatriz, hija de aquella excelsa Victoria de Inglaterra, de la cual parece haber heredado la gallardía del ademán y lo augusto del talle! La egregia dama, viuda también en la flor de su vida, asistía al triunfo de la hija adorada, la veía ascender á uno de los tronos más antiguos del mundo, entre el frenesí de un pueblo que adora á la nueva soberana desde que vio encantado su primera sonrisa.

Las emociones de aquellos momentos se reflejaban en los nobles rostros de aquellas dos matronas insignes y el público, como fascinado por la grandeza espiritual, que ambas simbolizaban, rompía á su paso en aplausos y vivas clamorosos.

En seguida pasó el coche de respeto. Después surgió un clamoreo de vitores formidable. Enfoqué mis gemelos de campaña al coche en que venían los Reyes y pude contemplarlos como si los tuviera al alcance de la mano. Venían sonrientes, animados, dichosos. En la pequeña esplanada que forman el portal de los Consejos y la fachada del Consejo de Estado por un lado y por otro la casa en que yo vivo, el palacio de la Embajada de Italia y la casa número 88 de la calle Mayor, avanzaba el coche de la Corona. Iba la célebre carroza desahumadora y magnífica, al lento paso de ocho caballos todos empenachados con rosadas y soberbias plumas. El león que sobre la carroza sostiene el mundo y la corona, que un tiempo cifraba todo el cruce, cabecaba con los vaivenes del vehículo, como si el palpitar de la muchedumbre llevase un hábito de vida á sus aureas melenas. Todo este conjunto se adelantaba rodeado de ginetes gallardos, de palafreneros ataviados de grandes pelucas, y del escudador brillante de la escolta real, sobre el cual la luz arrancaba centeñas de las carrozas y el viento aleteaba gracioso de las plumas de los cascos.

De pronto este espectáculo de brillo, de pompa y de magestad desapareció como barrido por un huracán de fuego. Un resplandor de rayo surgió del suelo, entre los pies de las cabalgaduras; una humareda densa cubrió el brillante cuadro y una detonación secatronó el espacio. De cuantas personas asistíamos á la tragedia, nadie está de acuerdo sobre el carácter de la detonación; unos la sintieron horribísima, otros dilatada en pavorosas estridencias. Yo declaro que solo ó un golpe seco que todavía me taladró el tímpano. El público se mantuvo un momento inmóvil: las banderas militares cesaron de tocar. Después, mientras los soldados se mantenían serenos é inmóviles, la gente se precipitaba corriendo desfavorada en todas direcciones. Cuando la humareda se disipó pudieron contemplar los ojos un espectáculo de horror inolvidable. Los caballos del coche régio encabritados y cubiertos de sangre pugnaban por emprender loca carrera; por el suelo soldados muertos ostentaban en sus rostros una mueca trágica de dolor y de ira; uno de los palafreneros estaba convertido en sangriento despojo á los pies de los caballos; uno de éstos también se había desplomado muerto sobre un charco de sangre; varias damas en los balcones próximos gritaban alzando los brazos con ademanes de desesperación infinita; y en el fondo de la carroza el Rey, abrazado á la Reina Victoria, que se reclinaba sobre el hombro de su esposo, procurraba, pálido, pero sereno y resuelto, tranquilizar al público haciendo señas de que no ocurría novedad alguna.

Tenia enfocados, como he dicho, los gemelos al grupo que formaban los re-

yes, y puedo asegurar que así él como ella, fueron superiores al peligro que corrieron y al espanto que los rodeaba. El Rey solo la ira demostraba en sus ademanes enérgicos.

El general Aznar, jefe de la fuerza formada, la escolta real y los oficiales de la plana mayor, cercaron la carroza y blandiendo los sables dieron estentoreos vivas al Rey. Este mandó que se retiraran y asomándose á la ventanilla saludó tranquilo al público que había vuelto á sus puestos. Entonces la ovación revistió proporciones indescribibles: el público de los balcones gritaba hasta enrojecer; las señoras tremolaban los pañuelos y los hombres agitaban los sombreros con verdadero frenesí.

La primera persona que se acercó al coche regió fué D. Alberto Aguilera, de chistera y levita; después el Ministro de la República Cubana, don Cosme de la Torriente que consueña presenciar el desfile desde la Legación de Italia. El príncipe de Asturias don Carlos, llegó á pie corriendo desde la calle de Bailén adonde había llegado la carroza en que iba con la Reina D^a María Cristina y la Princesa Beatriz.

No es exacto como ha dicho algún periódico extranjero que la Reina Victoria se desmayase y llorase.

Palideció un poco y se pasó la mano por los cabellos descompuestos; pero fué dueña de sí misma y saludó con la mano y con una sonrisa al público que la vitoreaba.

Entre tanto todo el mundo había podido percatarse que la bomba había sido lanzada desde un balcón de un quinto piso de la casa número 88. Por cierto que el balcón estaba engalanado con banderas inglesas y españolas y algunas guirnalda de flores. Con flores había también disfrazado el alveoso criminal la bomba, pues los que le vieron arrojarla creyeron que era un ramo.

En esto S. M. el Rey pudo notar que había muertos y heridos en el suelo. Entonces intentó correr la cortinilla de la carroza para que la Reina no viera aquellas escenas de sangre, y dió orden de ponerse en marcha. Pero uno de los caballos del tiro estaba muerto y hubo que mandar retroceder el coche de respeto al lugar de la tragedia.

El Rey descendió rápidamente del coche y tendió los brazos á la Reina que llegó al suelo sostenida por los brazos vigorosos de su esposo. Después del brazo la condujo al coche. Hubo que pasar entre los charcos de sangre en que yacían los heridos y los muertos y algunas gotas mancharon la nitida cola del vestido de la egregia desposada.

Cuando de nuevo se puso el carruaje en marcha, las aclamaciones fueron ensordecedoras y volvió Victoria Eugenia, á sonreír y á saludar al pueblo que gritaba.

—¡Dios te bendiga, Dios te haga dichosa!

Después comenzó el fúnebre desfile de los muertos y de los heridos en camillas traídas del inmediato cuartel del Rosario. Por bajo de mis balcones pasó un bravo corneta del regimiento de Wad Ras; iba desahumándose por las piernas destrozadas, y apretando con las manos vendadas el fúsil sobre su pecho.

La muchedumbre se agolpaba al paso del herido prodigándole frases de consuelo ó profiriendo anatemas contra el criminal autor del atentado.

El infeliz corneta para corresponder á aquellas muestras de conmiseración, llevó con supremo esfuerzo las manos vendadas á los labios; hizo además de lanzar unos besos á la muchedumbre y quedó inmóvil para siempre bajo los rayos de un sol alegre que caía de lleno sobre su rostro de niño.

La muchedumbre fué disolviéndose poco á poco, llevando á todos los ámbitos de la ciudad el espanto.

A mi casa traían á cada momento noticias de la tragedia: casi toda la banda de Was Ras había sido desahumada por la metralla; unas señoras habían visto volar la cabeza de un guardia víctima de la explosión; restos de uniformes se habían encontrado en los pisos altos próximos á la explosión; el cura de la próxima iglesia vestido con los sacramentos pasaba y repasaba la calle para prodigar los auxilios espirituales á los moribundos....

Después la prensa de la noche puntualizando detalles, me dió á conocer los nombres de las víctimas en un sangre contemplé con espanto.

Habían muerto entre otros el capitán Rasilla y el teniente Predergarst. El primero estaba al lado de su familia, de su mujer y cinco hijos que quisieron ver la comitiva junto á él. La metralla le destruyó la ingle, y en dos minutos expiró. Era un bravo, estaba en la flor de la vida; había hecho con gloria todas las campañas coloniales y estaba próximo al ascenso.

El teniente Predergarst, es otra noble é interesante víctima del horrendo crimen. Era muy joven; de distinguidísima procedencia. Se había casado recientemente con una bella y aristocrática señorita. Todo le sonreía en la vida; amor, esperanzas, juventud, fortuna.

Le sorprendió la muerte presentando el coche regio fué D. Alberto Aguilera, de chistera y levita; después el Ministro de la República Cubana, don Cosme de la Torriente que consueña presenciar el desfile desde la Legación de Italia. El príncipe de Asturias don Carlos, llegó á pie corriendo desde la calle de Bailén adonde había llegado la carroza en que iba con la Reina D^a María Cristina y la Princesa Beatriz.

Hay la horrible coincidencia de que al desdichado oficial no le correspondía formar en el sitio donde le sorprendió la muerte. Hubo necesidad de estrechar las filas por la gran aglomeración de gentes que en los "Consejos" había, y tocóle á él bajar desde "Platerías" hasta el punto indicado. El despidióse jovial de su mujer diciéndola:

—Yo soy de los privilegiados, yo sé que voy á ver bien á la Reina!

Pero todo esto con ser tan conmovedor, queda eclipsado con lo ocurrido en casa del Duque de Ahumada, cuyos balcones, correspondientes al principal de la casa donde fué arrojada la bomba, quedaron como arrasados por la explosión. Allí quedó destrozada sobre la barandilla una bella madrileña, la señorita Teresa Ujola, con el cráneo destrozado, y vertiendo á la calle torrentes de sangre; allí también quedó destrozada la Marquesa de Tolosa, dama de tanta virtud como hermosura, en cuyo rostro quedó estereotipada por la muerte la más espantosa mueca de dolor que ojos humanos han visto.

Todas las habitaciones de la casa del Duque quedaron ensangrentadas y vertiendo á la calle el caudal de aquellos cuerpos deshechos.

Conmovedora es también la muerte de un estudiante hospedado en la misma casa donde Morrals lanzó la bomba. Veía la comitiva al lado del balcón en que el criminal estaba solo. El infeliz estudiante fué alcanzado por un fragmento de la bomba, que le destruyó las fosas nasales y el cerebro. Sus padres le esperaban en Sahagún, á donde había de volver pronto terminados los estudios. ¡Pobres padres, cuántas esperanzas no cifraban en aquel muchacho tan villanamente asesinado!

Sería interminable la lista de las víctimas y la mención de circunstancias que han hecho más conmovedora su fin siniestro. Más cómo olvidar al soldado que apenas recobrados sus sentidos en la Clínica del Buen Suceso, preguntó: —¿Se ha salvado el Rey?

—Sí; le dicen.

—¿Y el Coronel?

—También.

—¿Pues entonces puedo morir tranquilo!

—¿Qué grandeza sublime la de estas almas tranquilas que así hacen una religión del deber!

Vuelta la frialdad á los ánimos como el trascurso de algunos días es general el anatema contra las autoridades encargadas de la vigilancia pública. La deficiencia de sus medidas ha sido enorme. Mateo Morrals estaba señalado hace tiempo como anarquista de acción; el jefe de policía de Barcelona dió cuenta de su salida para la Corte; aquí pudo andar por todas partes sin ocultar su nombre y llegar éste al Gobierno Civil como uno de los moradores de una de las casas de huéspedes situada al paso de la comitiva. Nadie sin embargo, le inquieta ni nadie le vigila. Puede realizar su crimen y escaparse con toda tranquilidad. Es él mismo el que en Torrejón de Ardoz se delata, regañando con un mozo de la Estación que delante de él dice aludiendo al autor del atentado:

—Ese no pagaba ni haciéndole salchicha!

Es el instinto popular el que lo descubre; es una ventura suspicaz y ladina la que se fija en el criminal y

descubre en él detalles que se despiden de la ropa que viste. Y es por último la energía certera de un guarda rural, que detiene al sospechoso y le invita á seguirle para entregarlo á la Guardia Civil. No hay en todos los tristes episodios de estos días un solo detalle que acredite el celo y vigilancia de las autoridades.

Es doloroso en estos momentos ver la actitud de los periódicos. En pocos se ve que juzgan con viril arranque el modo práctico de evitar en el porvenir estos complots. Unos, los reaccionarios, culpan de lo que ocurre á las doctrinas y procedimientos liberales; otros, los representantes del liberalismo en todos sus matices, quieren ante todo, que no se aproveche del suceso la reacción para ir contra la libertad. Desde este punto de parcialidad política, juzgan el terrible suceso los periódicos, sin preocuparse de defender ante todo y sobre todo, el interés social amenazado.

A última hora se sabe, que ha sido Nakens, un republicano convencido, un hombre con fama de buena fé indiscutible, el que ha protegido la fuga del anarquista después de cometido el crimen espantoso y sabiendo, por propia confesión del fugitivo su horrenda hazaña. ¡A tal estado ha llegado la depresión de los espíritus y la perturbación de los sentimientos!

España DE HOY

Madrid 28.

OPTIMISMO

El Presidente del Consejo de Ministros cree que se vencerán generalmente las dificultades que ofrece la prórroga de los tratados de comercio, como se han vencido ya con respecto á Alemania.

Se relaciona también con este optimismo del Jefe del Gobierno, el rumor de que la Confederación Helvética está dispuesta á prorrogar el "modus vivendi" comercial que tiene concertado con España.

OPERACION DE CREDITO

La "Gaceta" publica un Real Decreto autorizando al Ministro de Hacienda para emitir títulos de la Renda del 3 por 100 por valor de cuarenta millones de pesetas, con objeto de recoger pagará de las deudas coloniales.

FISCALIZACION

También publica la "Gaceta" otro Real Decreto del Ministerio de Hacienda, dictando reglas para la fiscalización de las operaciones de las Compañías de seguros.

CONGRESO DE HIGIENE

En Barcelona se ha verificado la sesión inaugural del Congreso Nacional de Higiene, con asistencia de gran número de delegados.

LUQUE EN OVIEDO

El Ministro de la Guerra, general Luque, ha inspeccionado la fábrica de cañones de Trubia y la de fusiles, de Oviedo.

El Ayuntamiento de esta capital obsequió con un banquete al Ministro.

LOPEZ PUIGCERVER

Está gravemente enfermo el ex-ministro D. Joaquín López Puigcerver. Anoche se le administró el Viático.

Para brillantes blancos, joyería y relojes de oro de las mejores fábricas, vaya usted á la Joyería Importadora EL DOS DE MAYO, ANGELES N. 9, HABANA.

ACTUALIDADES

La Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Cámara, compuesta de los representantes don Alejandro Neyra, don Francisco Chenard, don Enrique Hortsman, don Manuel Yera, don Sagol, don Oscar Fents Sterling, don Guillermo Chaple, don José Antonio Blanco, y don José L. Robau, al explicar su renuncia, dicen entre otras cosas, lo siguiente:

La Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Cámara recomendó á

ésta, en su dictamen primero, y luego en el curso de la discusión del mismo, la aprobación total del proyecto remitido por el Senado y la Cámara al fin lo aprobó. Pero ¿cómo, de qué manera! con qué fundamento!

Después que el Presidente de la Cámara, desde su alto sitial, y con la investidura que la Cámara le confirió, votó en contra del dictamen explicando su voto en una forma que envolvía una censura y una crítica al dictamen de la comisión y al proyecto que ésta recomendaba por la forma y por el fondo de ambos documentos; después que el "leader" de los moderados consumió su turno en contra del dictamen y del proyecto combatiéndolos con rudos calificativos; después que el "leader" de los liberales calificó la obra que recomendamos de raquítica y defectuosa y producto de la inquina ó de la pasión personales y atribuyendo esas frases á un moderado de esta Cámara; después que ni un sólo representante que no fuera de la comisión levantara su voz en apoyo de nuestro dictamen y del proyecto que recomendamos; y después que se acepta y admite una proposición en que se recomienda la aprobación del proyecto de presupuestos, no por las razones que nosotros teníamos expuestas, sino porque resultaría irrisorio discutirlo, se afirma que está plagado de errores manifiestos y la Cámara elude la responsabilidad que pudiera caberle por su aprobación.

Y luego añade:

"Estamos dispuestos, como representantes y hombres de partido á llevar nuestras pequeñas energías, nuestros ínfimos conocimientos, nuestra insignificante labor á otra comisión cualquiera, en cumplimiento del Reglamento para la que la Cámara tenga á bien designarnos, si aún merecemos el honor de formar parte de otra comisión. Dios quiera que en ella tengamos la suerte de compensar á la Cámara con creces por la deuda que con ella tenemos contraída en nuestras gestiones, desgraciadas, en la Comisión de Hacienda y Presupuestos."

La verdad es que no puede darse mayor humildad.

Tan grande es que quizás padezca algo con ella el prestigio de los dimitentes.

En otras cámaras esas divergencias de criterio entre las comisiones y la mayoría parlamentaria se arreglan con la dimisión de las primeras antes de presentar oficialmente sus dictámenes.

Porque es muy original que una comisión nombrada por la mayoría no se inspire en el pensamiento de ésta.

O que si con el trascurso del tiempo la mayoría cambia de opinión y la comisión persiste en su criterio, no se apresure ésta á dimitir.

Por eso, aunque algo violenta, no parece justificada la actitud asumida por el señor Freire de Andrade en la sesión de anteayer.

"The Havana Post" dice que la aprobación que ayer dió el Senado á la ley de Ferrocarriles es una "monstruosa sanción de un disparate económico".

Después de la tinta y del papel gastado por el colega para evitar la aprobación de dicha ley no nos extraña que al verla aprobada todo le parezca disparatado y monstruoso.

Pero lo peor del caso es que con la irritación que ha sufrido se le entorpecieron de tal manera los oídos, que no oyó bien lo que el Sr. Morúa decía; y ahora éste, como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número, dice, y al parecer con razón, que el "Post" le ha calumniado.

Lo cual prueba que es muy peligroso ir en ferrocarril á demasiada velocidad.

DESDE WASHINGTON

El canal de Panamá será de esclusas... por ahora. Así lo resolvió ayer el Senado, y como la Cámara Baja había ya votado una resolución en el mismo sentido, ha triunfado esa solución, no sin asombro de los partidarios de ella que no esperaban pudiese tan pronto; angustaban que, con la Cámara en pró de las esclusas y el Senado en favor del nivel, vendría un gran retraso y no habría solución definitiva en esta legislatura.

En el Senado, la mayoría estaba por el nivel. Su conversión se debe, en parte, á otra conversión: la del Senador Knox, ex-Attorney General, hombre de cabeza y de palabra. Cuando Mr. Knox ingresó en la Comisión de Canales Interocéánicos, era un entusiasta nivelista; el canal de esclusas le parecía un "error pernicioso, cuando no malsano".

En la Comisión se informó, estudió el asunto á fondo con tanta dedicación, como si fuese uno de esos pliegos en que, como letrado, recibe algunos miles de pesos por su brief. (Entre paréntesis: en este país á las cuentas de los abogados se les llama breves, no sé si para elevarlas á la categoría de documentos pontificios, ó si para disimular lo que tengan de largas).

Mr. Knox se convenció de que lo que convenía era el canal de esclusas; y así se lo expuso al Senado en un discurso como todos los suyos: claro y hábil; tal vez el mejor que la Alta Cámara ha escuchado sobre este asunto. Para los esclusivistas fué un refuerzo poderoso. El orador puso empeño en demostrar que se puede hacer la presa de Gatún, que es esencial para la construcción del canal de esclusas.

Según los nivelistas esa presa no es factible, porque tendría que cimentarse sobre fango. Según el Senador Knox, respaldado por la gente técnica, los cimientos serían sólidos.

Aunque esto sea cierto, no destruye los principales y fuertes argumentos que militan por el canal á nivel, como son: seguridad contra los terremotos, menor tiempo empleado en hacer la travesía, entretenimiento más barato, menos riesgo de interrupción. No hay en contra de él más que el tiempo y el dinero; pero, cuatro años más, no es una eternidad; y 150 ó 200 millones más de pesos ¿qué cosa para esta nación opulenta! Y, por todo esto, dije al comenzar que habrá canal de esclusas... por ahora. Más tarde habrá el canal á nivel, el Estrecho de Panamá, propuesto por el eminente ingeniero francés Binau-Vadilla, que en esto se ha mostrado más audaz y más poeta que otros técnicos. El nombre suena bien; y la cosa sería útil y grande. Con razón opina el "Sun", de Nueva York, en su número de hoy que "ayer no quedó determinada la forma definitiva del canal americano".

Otro tema del día: los hebreos de Rusia. Hoy se ha publicado que el Presidente Roosevelt se propone intervenir para hacer algo en favor de ellos. Pero ¿cómo sin ofender al gobierno de San Petersburgo? Se nos dice que Mr. Roosevelt y su Secretario de Estado, Mr. Root, tal vez á una manera "indirecta" de intervenir para que mejore la situación de los israelitas rusos. Tan indirecta tiene que ser fue no se percaten de ella el Czar Nicolás y sus Ministros.

Ya, en 1903, el Presidente inició una gestión; pero no pasó de los inicios, porque no se llegó á entregar nota diplomática alguna al gobierno ruso. En Inglaterra, el Ministro de Negocios Extranjeros, Sir Eduardo Grey, manifestó anteayer en el Parlamento, que no le es posible inmiscuirse en eso.

He leído en estos días en no recuerdo cuál periódico que, para acabar en Rusia con las matanzas de judíos, lo mejor que pueden hacer éstos es disfrazarse de japoneses. Ya están haciendo algo que podrá ser eficaz y es tomar la ofensiva, puesto que disparan bombas. Si se supiera que tenían armas y ganas de usarlas, no serían tan atacados como ahora. Para que en favor de ellos se ejerciese una acción exterior que diese resultado tendrían que entenderse todas las grandes potencias; y eso no es probable.

X. Y. Z.

LA EMINENCIA CIGARROS

\$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?



en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice.

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Nota como ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 milletes el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 3 milletes, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marqués, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.



RIGLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR. — APARTADO NUM. 668. — TELEFONO NUM. 602

El señor Morúa y el "Post"

Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al director de la parte inglesa del diario "The Havana Post" una carta cuya copia adjunto a Vd., rogándole tenga la bondad de darle publicidad en su edición de hoy, por lo cual le quedará altamente reconocido su muy atento s. s., M. Morúa Delgado.

Sr. Director de "The Havana Post" Presente.

Muy señor mío: Acabo de leer en la parte inglesa de su periódico de hoy, que la enmienda presentada por mí anoche en el Senado al artículo 6.º del proyecto de ley sobre subvenciones a determinados ferrocarriles pareció extraña hasta que yo la expliqué diciéndole que yo sabía que el Presidente tenía el propósito de entregarlo todo a Van Horne y que con mi enmienda le evitaba el trabajo de atender otras peticiones. Y como esto es una falsedad deliberadamente calumniosa, le ruego que en el próximo número, es decir, mañana viernes 29, y hacia el mismo lugar en que se produce el daño, se sirva Vd. rectificar dicha falsedad o demostrar la exactitud de su aseveración difamadora.

Soy de Vd. con la consideración que Vd. merece, M. Morúa Delgado.

Giralt, Astrónomo

El último descubrimiento de manchas solares realizado por el sabio astrónomo Sr. Giralt, nos hizo sospechar que Febo se afeitó en una barbería pública, porque si se afeitase en su casa, digo en su cielo, con una máquina Star de las que venden Los Americanos en Muralla 113, no le saldrían manchas en la cara.

Los prófugos y desertores españoles

DECRETO DE INDULTO
En la "Gaceta de Madrid" del día 7 del corriente mes apareció el siguiente Real Decreto:

"De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º.—Concedo indulto total a los mozos no alistados o incluidos en el alistamiento como cabeza de lista; a los que se han ausentado al extranjero en las edades y sin consignar el depósito prescrito por las leyes para responder al servicio de las armas; a los prófugos de clasificación y concentración, de las penas en que han incurrido con anterioridad a esta fecha, por infracción de las leyes de 11 de Julio de 1885, reformada por la de 21 de Octubre del 96 y por la de 17 de Agosto de 1885, dictadas para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada, quedando también exentos de todo pago pecuniario los que figuraron o debieron figurar en alistamientos que han cumplido ya el tiempo de servicio activo.

Los mozos que se acojan a esta prescripción, pasarán a las situaciones en que se encuentran en esta fecha los de los reemplazos en que por su edad fueron o debieron ser comprendidos.

Art. 2.º.—Quedan así mismo exentos de toda pena, pero no de la obligación del servicio de las armas ó de redimirse a metálico, los mozos a quienes hubiera correspondido el ingreso en filas ó pertenecieran a alistamientos que están actualmente en servicio activo.

Art. 3.º.—El plazo para acogerse a los beneficios consignados en los artículos anteriores, es el comprendido desde la publicación de este Decreto hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4.º.—Por los Ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación, se dictarán las reglas oportunas para la aplicación de este Decreto en la parte que a cada uno corresponde, procurando en ella dar la mayor rapidez y facilidad a la tramitación de los expedientes que se promuevan.

Dado en Palacio a 6 de Junio de 1906.

Alfonso.

El Presidente del Consejo de Ministros,

Segismundo Moret y Prendergast.

Comentando este Decreto escribe "El Globo":

"Firmó ayer el Rey y hoy publica la "Gaceta" el decreto indultando a cuantos en su día no cumplieron con la Patria sus obligaciones de servir con las armas en la mano. Este indulto era necesario y ha de llevar la paz y sosiego a millares de familias, a millares de individuos que se juzgaban perdurablemente expatriados por la imposibilidad en que se hallaban de cumplir los preceptos legales si a sus casas volvían.

"Este indulto, ayer cableografiado a la Argentina, será allí recibido con bendiciones. Por haberle iniciado, merece gratitud el ilustre Gomara, director del "Diario Español" de Buenos Aires; por haberle gestionado, merece plácemes el maestro de periodistas don Andrés Mellado, representante de dicho periódico en Madrid; por haberle acordado, merece elogios el presidente del Consejo, señor Moret; y por haberle firmado, vendrán al Rey todas las bendiciones de los españoles a quienes el decreto beneficia.

Este indulto abre las puertas de España a una juventud laboriosa que se veía forzada a desarrollar sus energías en extranjero suelo, en Francia, la Argelia, América... Gracias a él, brazos robustos e inteligencias sanas se reincorporarán a los brazos e inteligencias que en la Península laboran por el bienestar presente y la felicidad perdurable de la amada tierra en que nacimos."

INSISTIENDO

Estoy en deuda, hace días, con el señor Orenco Nodarse, Director General de Correos de la República. Y a fe que quisiera hacer mi réplica, tan ceñida, como corteses fueron sus manifestaciones, publicadas en la edición vespertina de este Diario, del día 22.

Pudiera limitarme a recoger las dos notas salientes de la carta del señor Nodarse. Una: la corrección del funcionario que oye y contesta alusiones en la forma comedida que la buena educación exige, y explica su conducta, por respeto a la prensa, eco autorizado de la opinión pública, y por prestigio del mismo cargo que desempeña. Otra: el argumento capital de su defensa; está vigente la orden militar número 103, ó interfa las Cámaras no la deroguen, el Director de Correos, respetuoso de la ley, no puede hacer otra cosa que someterse estrictamente a su observancia.

Si lo primero acredita la delicadeza del señor Nodarse, lo segundo demuestra su seriedad: que va siendo muy frecuente ya, eso de pasar por encima de las leyes, estableciendo, en Circulares y disposiciones de oficinas, preceptos contrarios a las Ordenes Militares.

Pero mi distinguido comunicante adelanta sus particulares opiniones, y yo debo manifestar mi inconformidad con ellas, para que se forme criterio conveniente al interés público, puesto que, a mi juicio, el Estado comete un abuso y causa perjuicios a sabiendas a los ciudadanos, deteniendo en las Administraciones correspondencia con espago ó ningún franqueo y castigando en tercera persona, faltas que son, ó del remitente ó del Gobierno.

Supone el señor Nodarse que todos "mis razonamientos se basan en la legislación española sobre el ramo de correos que no son aplicables en nuestros tiempos". Y dígame que no conozco una letra de la legislación española, ni de la americana, fundándose solamente en las deducciones naturales del sexto sentido, y en el conocimiento práctico de perjuicios de consideración sufridos por un ciudadano, a quien se le ha demorado un pliego importante, que había tenido su franqueo correspondiente, y se le había caído por incuria de la Administración.

Que convengan mis previsiones con las de la ley española, y que ellas no sean aplicables a estos tiempos, es cosa que no se me alcanza: lo que es bueno, es aplicable a todos los tiempos. Diariamente estamos viendo que había en la legislación colonial muchas cosas buenas, que la Intervención suprimió ó la República descompuso. Que los Estados Unidos, nación progresista y práctica en asuntos de correos, haya implantado entre nosotros ese procedimiento, como su Ley Escolar, y sus Juzgados Correccionales, en que se priva a un hombre de libertad por seis meses, sin defensa ni apelación, no significa que ello sea lo mejor.

También en aquel gran país se cometen tremendos errores, injusticias mil y notables faltas administrativas. No hay nada perfecto en el mundo. Y los Estados Unidos grandes, fuertes, libres, todo lo que se quiera, dis-

tan mucho de la perfección en distintos órdenes de la vida.

El señor Nodarse me da la razón sin querer. ¿Por qué a la correspondencia que va al extranjero, se le da curso aunque no lleve franqueo? Porque así lo dispone el artículo 5.º de la Convención Postal Universal. Han suscrito ese convenio internacional los Estados Unidos, vencidos ó convencidos por la opinión de los otros países signatarios. Pueblos tan ilustrados, más ilustrados acaso que los Estados Unidos, encanecidos en el gobierno propio, familiarizados con la libertad, como Suiza, maestros en el derecho de gentes, como Alemania, en esa cláusula 5.ª, ponen a salvo los intereses de sus ciudadanos, a quienes perjudicaría la detención de su correspondencia en lejanas tierras. La propia Unión Americana se indignaría, si las cartas dirigidas a sus ciudadanos de Tejas ó Massachusetts, fueran detenidas en la frontera de Méjico, ó del otro lado de los Grandes Lagos. Y nada explica que el perjuicio sea admitido cuando lo causa un nacional ó otro, y menos cuando es culpa del mismo Gobierno, cuyos sellos, bien pagados por el pueblo, no se adhieren a las cartas ó por sí solos se desprenden.

Yo no veo, y perdome mi ceguera el señor Director General de Correos —yo no veo por donde podría entrar el abuso que él teme, a no ser por puertas que hoy están completamente abiertas.

¿Qué un mal intencionado podría dirigir cartas ó rosos y vellosos a supuestos individuos? ¿Qué el destinatario se negaría a recibir la correspondencia? Lo propio puede suceder con el procedimiento de avisos desde la oficina expedidora. Y opino que sería menor el abuso, siendo la administración receptora la que comunicara la falta de franqueo.

Figúrese el señor Nodarse que aparecen en el Buzón Central cien pliegos para otros tantos imaginarios vecinos del interior. Llena el empleado las postales, los carteros de provincias échanse a buscar a los destinatarios, y acaban por devolver las tarjetas, que vuelven a la Administración principal. Se han perdido impragos, tiempo y trabajo.

Pero llegan las cartas originales a los pueblos; sabe el Jefe local que no existe tal calle ó tal número; asegura el cartero que es supuesto el nombre de tal individuo, y van los pliegos al montón de correspondencia muerta, sin haber dado trabajo a la oficina expedidora.

tan mucho de la perfección en distintos órdenes de la vida.

El señor Nodarse me da la razón sin querer. ¿Por qué a la correspondencia que va al extranjero, se le da curso aunque no lleve franqueo? Porque así lo dispone el artículo 5.º de la Convención Postal Universal. Han suscrito ese convenio internacional los Estados Unidos, vencidos ó convencidos por la opinión de los otros países signatarios. Pueblos tan ilustrados, más ilustrados acaso que los Estados Unidos, encanecidos en el gobierno propio, familiarizados con la libertad, como Suiza, maestros en el derecho de gentes, como Alemania, en esa cláusula 5.ª, ponen a salvo los intereses de sus ciudadanos, a quienes perjudicaría la detención de su correspondencia en lejanas tierras. La propia Unión Americana se indignaría, si las cartas dirigidas a sus ciudadanos de Tejas ó Massachusetts, fueran detenidas en la frontera de Méjico, ó del otro lado de los Grandes Lagos. Y nada explica que el perjuicio sea admitido cuando lo causa un nacional ó otro, y menos cuando es culpa del mismo Gobierno, cuyos sellos, bien pagados por el pueblo, no se adhieren a las cartas ó por sí solos se desprenden.

Yo no veo, y perdome mi ceguera el señor Director General de Correos —yo no veo por donde podría entrar el abuso que él teme, a no ser por puertas que hoy están completamente abiertas.

¿Qué un mal intencionado podría dirigir cartas ó rosos y vellosos a supuestos individuos? ¿Qué el destinatario se negaría a recibir la correspondencia? Lo propio puede suceder con el procedimiento de avisos desde la oficina expedidora. Y opino que sería menor el abuso, siendo la administración receptora la que comunicara la falta de franqueo.

Figúrese el señor Nodarse que aparecen en el Buzón Central cien pliegos para otros tantos imaginarios vecinos del interior. Llena el empleado las postales, los carteros de provincias échanse a buscar a los destinatarios, y acaban por devolver las tarjetas, que vuelven a la Administración principal. Se han perdido impragos, tiempo y trabajo.

Pero llegan las cartas originales a los pueblos; sabe el Jefe local que no existe tal calle ó tal número; asegura el cartero que es supuesto el nombre de tal individuo, y van los pliegos al montón de correspondencia muerta, sin haber dado trabajo a la oficina expedidora.

¿Que existe el individuo, pero se niega a pagar el franqueo? Y ¿quién le obliga hoy a recoger la carta que no quiere?

En cambio—érame el señor Nodarse—nadie puede apreciar el tamaño del quebranto que recibe un individuo por la detención de la correspondencia, debida a olvido de un tercerito ó a deficiencia misma del servicio, que es lo más censurable del caso.

Hoy que los señores Legisladores de la República, desinteresados, de espíritu igualitario, enemigos del privilegio personal y dispuestos a soportar las cargas públicas como sus comitentes, han acordado para sí la franquicia postal, para no gastar en sellos ni correr el riesgo de que le detengan sus cartas, hoy que se hace eso que ni en la Legislación Postal Universal, ni en las Ordenes Militares, ni en las prácticas republicanas de los Estados Unidos tiene precedentes, es forzoso, para que la diferencia irrite menos, evitar perjuicios y demoras al buen pueblo, al que ha elegido a esos hombres privilegiados que defienden así hasta los centavitos del franqueo.

No podrá el Director General ejercer funciones legislativas; pero sí puedo yo decir a ese pueblo: tu correspondencia se demora, tus negocios se interrumpen, las noticias interesantes no te llegan a tiempo, porque se desprendió un sello ó pesaba la carta un centígramo más; pero tus Representantes y Senadores tienen la vía libre para remitir por correo, desde el escrito al juzgado hasta un par de zapatos para la familia. ¿Y son iguales ante la ley y el derecho todos ustedes, en el seno de una República democrática!

Y termino, no sin considerarme enaltecido discutiendo con el señor Orenco Nodarse, y no sin aplaudir la fuerza del funcionario, siquiera ella fuese debida, más que al pobre periodista provinciano, al prestigio de la publicación en que la alusión se produjo, y al respeto que merece todo vocero honrado de las necesidades públicas.

J. N. Aramburu.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 25 de Junio de 1906:

Archivar una comunicación de los Unidos de la Habana en que participaba que al pasar el tren número 2 el 27 del pasado mes por la estación de Toledo, se arrojó del mismo un viajero el cual sufrió lesiones.

Dar traslado a The Havana Central R'd Co. de las condiciones impuestas por la Secretaría de Obras Públicas para el cruzamiento con su línea de la carretera de Punta Brava a Guatuo.

Archivar una comunicación del Administrador del Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas, en la que se informa que la máquina número 11 alcanzó a un carro que transitaba por el cruceo a la salida del patio de la estación de Camagüey destruyéndolo y ocasionando heridas leves a tres individuos que lo ocupaban.

Dar traslado al Gobierno Civil de esta provincia de una comunicación de los Unidos de la Habana en la que manifiesta que dentro de pocos días comenzarán los trabajos de reparación de las estaciones de San Nicolás y Palos y que se tendrá en cuenta las recomendaciones hechas por la Comisión a petición del Consejo de esta Provincia.

Disponer se agregue al expediente respectivo la copia presentada por el representante de la señora María de la Encarnación Diez de Ulzurriñ viciada de Gamiz de adquisición del Ferrocarril de Yaguajay y se inscriba en el registro de Compañías como ampliación a la ya efectuada del mencionado Ferrocarril la Memoria descriptiva que también se acompaña.

Archivar la comunicación del Administrador de The Cuba Eastern en que informa que el día primero del corriente desarrillaron una locomotora y tres carros cargados de azúcar en el kilómetro 1 del ramal de la Esplanada, a consecuencia de haber saltado un toro delante de la locomotora.

Autorizar a los Ferrocarriles Unidos de la Habana para establecer un tren excursionista el domingo 10 de Junio entre Matanzas y la Habana. Elevar al Tribunal Supremo de Justicia la alzada interpuesta por la Havana Central R'd Co. contra el acuerdo de primero de Mayo próximo pasado, que autorizó el cruce de sus líneas por las del Ferrocarril del Oeste en la calle de Factoría en su encuentro con la de Diaria.

Autorizar a los Ferrocarriles Unidos de la Habana para establecer un tren excursionista el 17 del actual desde esta capital hasta Cárdenas, según itinerario y tarifa que propone. Autorizar al señor Emilio Terry y hermano para efectuar los estudios de modificación del trazado de la línea de Caracas a Cienfuegos, kilómetros 7 al 32 y remitir a la Secretaría de Hacienda para su ingreso en Tesorería la letra por \$150 con que dichos señores garanticen los perjuicios que puedan ocasionar con dichos estudios.

La Tos

Cede en las primeras cucharadas, tomando el PECTORAL DE LARRAZABAL, 20 AÑOS de éxito constantes es la mejor GARANTIA. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS cualquiera que sea su origen.—El PECTORAL DE LARRAZABAL, es el medicamento que alivia enseguida y cura tomando con constancia. Se remite por Expres a todas partes por Larrazabal Hermanos.—Droguería y Farmacia "San Julián", Riela 22 y Villegas 102, Habana. c 1255 alt 14-7

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

En Bolondrón.

La Brigada a cargo del Inspector señor Arzalluz continúa prestando sus servicios en Bolondrón, por exigirlo así las condiciones sanitarias de este término.

El día 25 del presente mes, ha verificado las fumigaciones en cinco departamentos, destinados a vivienda en el ingenio demolido "Caraballo" actualmente finca de labor, ocupando éstos un espacio de 18,224 pies cúbicos en conjunto.

En Cienfuegos

A pesar de las lluvias y trastornos ocasionados por el temporal que durante varios días azotó esta comarca, continuó en sus trabajos la brigada de saneamiento a cargo del Inspector Dr. A. F. Villaverde.

Del 18 al 23 del actual ha terminado el saneamiento en 22 casas en las calles de San Carlos, San Fernando, D'Clout y Hourrutiñier, siendo estas en su mayoría de dos plantas. En algunas de estas casas ha sido necesaria la demolición de enartuchos, tabiques, tinglados y cerchas de maderas, que por su mal estado, constituían verdadera amenaza a la salubridad pública.

En muchos lugares se advierte el abandono y desidia de algunos inquilinos que acumulan en sus domicilios enormes cantidades de objetos inaprovechables, dándose casos inauditos como el de la calle de San Carlos 90, que, tenian invadido el pozo negro por una aglomeración de latas, cajones, maderas e infinidad de trastos inservibles, al extremo de ocupar 12 carretones dichas inmundicias.

Esta brigada, sin descanso, comienza activando sus trabajos en el local que ocupa el teatro "Terry".

En Guanabacoa

Se desinfectaron ayer las cunetas de Pepe Antonio entre Maceo y Luz y de E. Guiral entre Martí y Rafael de Cárdenas.

Se petrolizaron los servicios de 204 casas.

Desinfecciones

En el día de ayer se realizaron por las Brigadas Especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades:

Por tuberculosis.....	5
Por difteria.....	1
Por erisipela.....	1
Por dengue.....	1
Repas recogidas para desinfectar:	
64 piezas.	
Idem idem para quemar:	25 idem.

Petrolización y zanjeo

Durante el día de ayer se petrolizaron los servicios de 3,468 casas en el radio limitado por las calles de Belascoain, Carlos III, Infanta y Mar.

Por la Brigada Especial y a petición de vecinos, se petrolizaron los servicios de varias casas y charcos de agua en distintas calles de esta ciudad.

La segunda Sección de Canalización y zanjeos, sigue prestando servicios de saneamiento y chapeo en el Pesante del Morro. Construyó 240 metros lineales de zanja en la Quinta de la señora Rosalía Abreu.

Servicios de inspectores médicos

Por este negociado se han efectuado el día 26 de Junio 122 trabajos, distribuidos en la siguiente forma:

Enfermos inspeccionados.....	6
Comunicaciones bajas a escuelas.....	8
Idem altas a idem.....	20
Idem bajas a padres.....	8
Idem altas a idem.....	16
Cartas recordatorias a los señores médicos.....	33
Escuelas visitadas con 110 niños inspeccionados.....	4
Traslado de análisis a los señores médicos.....	7
Inspección de establos de vacas.....	4
Idem de carro de leche.....	9
Informe de lecherías.....	2
Idem especial de lecherías.....	2
Idem de casas para licencias de establecimientos.....	2
Inspección de exhumación de cadáveres.....	1
Total.....	122

Habana, 27 de Junio de 1906.

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

Sala de Vacaciones

La Sala de Vacaciones de la Audiencia de Santa Clara queda constituida en esta forma:

Presidente: Raul Trelles. Magistrados: señores, Tomás Bordenave y Wen Gálvez.

Fiscal: señor Roberto Méndez. Teniente Fiscal: señor Juan M. Xiques.

Secretario: Pablo P. Zamora. Oficial de Sala: José Andrew.

Oficiales de Secretaría: Antonio Vidaurreta y Antonio Estañol.

Escribiente de Fiscalía: Calixto García López.

Escribientes de Secretaría: Manuel de la Torre, Jorge Pegudo, Juan Pons, Alejandro Pairo.

Alguaciles: Remigio Pérez y Tomás Aparicio.

CAMAGÜEY

Mr. Van Horne

Se encuentra en Camagüey Sir William Van Horne, Presidente del "Ferrocarril de Cuba".

Obedece su viaje a la realización de sus nuevos proyectos. Véase lo que dice a este respecto "Las Dos Repúblicas":

"Las paralelas del "Ferrocarril de Cuba" avanzarán hasta la Habana. El mes que viene darán principio los trabajos.

El Ferrocarril a Santa Cruz del Sur, será ya un hecho.

Sir Van Horne llevará a cabo la obra.

Las paralelas partirán de Camagüey.

El "Ferrocarril de Cuba" llevará a cabo una combinación con la nueva línea de San Luis a Guantánamo, para mayor comodidad de los viajeros y cargadores.

La magna obra del Ferrocarril a Bayamo, Palma Soriano y demás ferreas comarcas de la provincia oriental, es de preferente atención por parte de Sir Van Horne.

Urbanización de Ciego de Avila.

El señor D. Desmores, Administrador del Banco Nacional de Cuba, en Camagüey, Arturo B. Potter, oficial del Ejército Libertador y Fed Gries, empleado del "Ferrocarril de Cuba", acaban de comprar una caballería de tierra, próxima a la línea de Júcaro a San Fernando, en Ciego de Avila, para convertirla en un magnífico barrio.

El lugar elegido es la quinta conocida por "Sitio de Tablas", paralela al camino real de Jicotea, carretera de primer orden.

La caballería de tierra está dividida en quince manzanas, que componen 180 solares. Cinco manzanas darán frente al camino real indicado, y tres lo estarán paralela con la línea de Júcaro a San Fernando, por el callejón que del camino antes indicado conduce al lugar en que está hoy el rancho. Los otros lados de la caballería que se trata de urbanizar estarán del lado del callejón que existe frente a "Santa Bárbara", y el otro paralelo a la calle de Joaquín Agüero por el rancho.

Cada solar mide 18 metros de frente, por 40 varas de fondo; próximamente.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

<

EL SEÑOR OBISPO

Con motivo de ser mañana día de San Pedro, la fiesta onomástica del Ilmo. Sr. Obispo, esta mañana estuvieron en el Palacio Episcopal, con objeto de cumplimentarlo, muchas y muy distinguidas personas de la sociedad habanera, así como varias representaciones del clero.

SOCIEDAD ECONOMICA

En la noche del martes, 26, celebró Junta general de asociados esta Corporación, en Dragones, 62, local de la Biblioteca pública a su cuidado. El Presidente, señor Alfredo Zayas, manifestó que, con el sentimiento merecido, cumplía con el deber de dar cuenta de muy sensibles bajas en la lista de antiguos y prestigiosos Amigos del País, ocurridas desde la última sesión extraordinaria del mes de Mayo a la fecha. Refirió al señor José María Gálvez, Presidente que fué de la Sociedad Económica; al señor Ignacio Garrido, que desempeñaba el cargo de segundo Adjunto; y al doctor Domingo F. Cubas, cuyo afecto a la Sociedad se había mantenido hasta sus últimos días, pues era asiduo concurrente a sus sesiones. Debiendo hacerse constar que este acto de culta costumbre siempre fué realizado, como en los casos presentes, al reunirse por primera vez después de ocurridos la Junta de Gobierno o la Junta General, con cuyo concurso y autoridad tales acuerdos se tomaban.

Dióse cuenta con el informe de la Comisión de glosa de las cuentas del año 1905, formada por los señores José María Berriz y Joaquín Obregón, siendo aprobado, dándose expresivas gracias por el trabajo y la minuciosidad con que habían realizado su cometido.

Debiendo cubrirse el cargo de segundo Adjunto, por fallecimiento del señor Garrido, acordóse correr el escalafón para respetar la antigüedad de los señores Adjuntos en el cargo, procediéndose a la elección del octavo, la cual recayó, por unanimidad, en el señor Joaquín Obregón.

La Secretaría dió cuenta de la correspondencia mantenida con las Secretarías de Hacienda y Obras Públicas para obtener la realización de las obras proyectadas como ampliación de la Biblioteca, construcción de un aula de la Escuela de San Alejandro, teniendo la satisfacción de anunciar a los Amigos del País que estas obras se hallaban ejecutándose, pudiendo alumnos y lectores disfrutar de ellas en muy breve tiempo; de todos modos en la apertura del próximo curso.

Dióse cuenta de los créditos invertidos en la instalación, alquileres, material, etc., de la fundación Villate, aprobándose las cuentas presentadas por el Comité Ejecutivo de la Sección de Educación y significándole el agrado con que la Sociedad Económica veía la Escuela de Artes, dispuesta por el señor Villate, en pleno y regular funcionamiento.

Tratóse otros particulares de importancia secundaria y se suspendió la sesión a las diez de la noche.

PARIS

EL TRIUNFO DEL FRANCES

Después de unos cuantos lustros, durante los cuales estuvo de moda en todas partes hablar de la decadencia de la raza latina, las ideas han cambiado de pronto. Los que ayer hablaban de cansancio moral, de tristeza, de agonía, se sienten ahora más fuertes y más activos que nunca. De Inglaterra, de Alemania, de Rusia, de todas partes, llegan halagos y alabanzas. Unos hablan de sus millones, otros de sus cañones, otros de su trabajo. Y todo esto llena de júbilo a la gente ésta ingenua y orgullosa. Pero más que nada le gusta que la digan que su lengua y su literatura son siempre las primeras del mundo. Así, la "enquete" que es una revista extranjera acaba de hacer sobre el porvenir de las lenguas universales en general y del "esperanto" en particular, tiene en París un éxito grandísimo. Los escritores consultados han respondido: "La verdadera lengua universal es y será, cada día más, el francés".

Ya hace años, un sabio ruso, J. Novicov, había publicado una estadística muy curiosa para probar que siempre que la lengua francesa se encontraba en lucha con otra lengua en territorios bilingües, acababa por salir vencedora sin grandes dificultades. En Suiza, por ejemplo, en 1888, de cada 1,000 habitantes, 714 hablaban alemán y 218 francés. Diez años más tarde, el alemán había disminuido en una proporción de 17 por 1,000, mientras el francés había ganado un 2 por 100. En el Canadá, a pesar de dos siglos de dominación inglesa, el francés se habla más que el inglés. Lo mismo puede decirse de Bélgica y del Luxemburgo, en donde el francés gana cada día terreno, a pesar del amor que los flamencos tienen por su lengua nacional. Y aunque este último campo de batalla parece, a primera

vista, muy reducido, hay quien cree que será en él donde se dará, en un futuro más o menos lejano, la batalla definitiva por la supremacía de las lenguas. "El conflicto de los idiomas—dice Wells—se solucionará en la región urbana que ha de formarse en los territorios que separan a Francia de Alemania." Luego asegura que, según todos los cálculos sabios, es el francés el que resultará victorioso.

Pero el filólogo que mejor y más sobriamente ha tratado el asunto, es un alemán, Max Nordau, que, respondiendo a la "enquete" de que os hablé al principio, escribe: "La necesidad de una lengua universal para la humanidad entera, es evidente. Es necesario que esa lengua sea capaz de expresar los más finos matices del pensamiento más complicado y moderno." El francés es hoy el único idioma que responde a estas necesidades." Durante dos siglos fué universal, y no hay razón para que deje de serlo en el porvenir. Su latinismo es vivaz y no cesa de evolucionar desde la ruina del imperio romano; su pronunciación es nitida. Rivarol expuso en 1784 las razones por las cuales su lengua fué adoptada como instrumento de comunicación internacional. Aquellas razones existen hoy lo mismo que hace ciento y tantos años. Lo único que necesita, pues, el habla de Voltaire para conservar su justo privilegio secular, es seguir siendo suave, armoniosa y apta a todo, y producir siempre obras maestras en mayor cantidad que el resto del mundo, expresando siempre, como lo ha hecho aun en sus momentos de mayor abatimiento, las ideas de justicia y de libertad que sirven de pasto espiritual a los hombres."

E. Gómez Carrillo.

De Europa y América

LA CHINA CIVILIZANDOSE

Declara el cónsul general de los Estados Unidos en Tientsin, que el gobierno chino ha acordado establecer cuanto antes en todo el imperio un servicio de telegrafía eléctrica sin alambres sistema Marconi, y que en el manejo del mismo se instruyan sin pérdida de tiempo algunos operadores chinos.

Por ahora se han instalado ya los aparatos convenientes en cuatro barcos chinos de guerra fundeados en Shanghai y en las tres ciudades, Tientsin, Pekin y Paoiating, del Norte de China, con un radio de acción de 145 millas.

Para dirigir tan importante instalación se ha contratado a un ingeniero instructor italiano.

REDUCCION DE ARMAMENTOS

Discutiendo la "Petite République" de París el acuerdo de proponer en la próxima sesión del Congreso de La Haya la reducción de los armamentos, que tanto arruinan a las naciones, espera que la proposición inglesa hallará eco en otras grandes potencias y que Francia en especial no se hará sorda al desarme parcial, apoyando sinceramente a su amiga la Gran Bretaña.

ROBO DE TESOROS REALES

Ha causado honda sensación en Dinamarca el hecho de haber confesado Mr. Steffensen, Curador de la famosísima colección cronológica de los reyes daneses existente en el palacio-castillo de Rosenborg, ser autor del robo de gran número de valiosos objetos, entre los cuales figuran las célebres "Flora Danica" y "Juliana Marie" y dos servicios completos de porcelana considerados como los mejores del mundo, valorados en muchos millones de pesetas, que vendió en Copenhague, París y Berlín.

CARGAMENTO DE MOSCAS

A Londres acaba de llegar un barco con una de las cargas más extraordinarias que puede imaginarse. El cargamento se compone de un considerable número de sacos de moscas secas, dirigidos a una gran casa que comercia en granos. Las moscas proceden del Brasil, y han sido adquiridas para servir de alimento a las gallinas, pájaros y peces. Han sido cogidas en el Amazonas por los brasileños que navegan en un río en chalupas y sirviéndose de redes de gasa se apoderan de millones de dichos insectos, que revoloteaban sobre las aguas en densas nubes. Las moscas así capturadas eran muertas, después de secas al sol se introducían en grandes sacos. Mezcladas con el mijo y otros granos, las moscas sirven para alimentar a las aves de corral, etcétera.

Hay que advertir que el gobierno brasileño, temiendo que los peces del Amazonas experimenten hambre, ha prohibido la exportación de moscas. De ahí que el precio de 50 céntimos de franco a que antes se vendía la libra, haya subido a 175 francos.

Parece que la nueva industria emplea un gran número de cazadores, hasta el extremo que el oficio de atrapar moscas parece ofrecer en aquellas latitudes un gran porvenir.

NEVO HOBBSON

El capitán Richmond P. Hobson, quien en la guerra con España hundió el vapor "Merrimac" en la bahía de Santiago para cerrar el paso a los

navíos del Almirante Cervera, cuando regresó a los Estados Unidos fué tanto el entusiasmo que despertó en el sexo femenino, que no hubo muchacha que no quisiera comerse a besos, y a tal punto llegó esta fiebre osculatoria que el gobierno tuvo que intervenir para poner término a lo que con justicia se calificó de escándalo labial. Ahora hay signos de que dicha fiebre quiere presentarse de nuevo. El archimillonario Andrew Carnegie, famoso ya por su manía de regalar bibliotecas, acaba de iniciar un nuevo género de dádivas, las que, sin menar su cuenta de banco, satisfacen más al recipiendario, y procuran, sin duda mayor deleite al que las distribuye. Hallándose Mr. Carnegie en Atlanta la semana pasada, fué presentado en una reunión social a la señora J. T. Eicheberg y a una amiga de ésta; la primera hizo proveyo de la ocasión para felicitar al millonario, por un discurso que, en favor de la mujer del Sur, había pronunciado. "Usted es una hermosísima mujer, exclamó Mr. Carnegie con entusiasmo juvenil, y por ello voy a darle un beso". Y diciendo y haciendo, en toda forma y con todo el arte requerido para hacer el ósculo efectivo y meritorio. La amiga de la señora Eicheberg no se libró tampoco de la caricia; vistió lo cual por las demás circunstantes, por poco acababan con la vida del moderno Hobson, quien vino a convencerse que es más fácil regalar millones que distribuir besos. La citada dama, respirando satisfacción y orgullo por cada poro exclamó: "No cambio este beso por ningún tesoro habido ni por haber. La sorpresa que me produjeron ese abrazo y ese ósculo, ha sido la más grata de mi vida. Oh! Mr. Carnegie es un sér encantador". Y cómo no va a serlo con \$150,000,000!... Pero desgraciadamente no sabe él en qué andurrialles se ha metido; que se lo pregunte al capitán Hobson.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio

El Delegado Apostólico Monseñor Aversa, estuvo hoy en Palacio a despedirse del Sr. Presidente de la República, por embarcarse para Europa el domingo próximo, vía de los Estados Unidos.

Hundimiento

El Gobernador Provincial interino de Matanzas, señor Novo, en telegrama dirigido hoy a la Secretaría de Gobernación, participa que en la finca "Márquez Agramonte" se ha hundido un pedazo de tierra de treinta varas de diámetro por veinte de profundidad.

Despedida

El Alcalde Municipal estuvo hoy en la Secretaría de Gobernación con objeto de despedirse del general Rius Rivera, a quien desé feliz viaje en su excursión por las repúblicas del Centro y Sur América.

Entre ambos funcionarios se cambiaron de paso impresiones sobre asuntos de actualidad relacionados con el Ayuntamiento.

Acuerdo vetado

El Alcalde Municipal ha vetado hoy el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual resultaron electos concejales del Ayuntamiento de la Habana cinco señores de filiación moderada.

Funda su veto la autoridad municipal en una resolución del Presidente de la República, que declaró nula la elección de un concejal del Ayuntamiento de Batabanó, por haber sido electo en la misma sesión en que se dió cuenta de la renuncia presentada por el antecesor.

Datos pedidos

El Senado, en sesión del día de ayer acordó pedir al Ejecutivo los siguientes datos:

1.º—Si en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley Provincial, la Intervención General del Estado ha venido y sigue fiscalizando la Hacienda Provincial.

2.º—Si la Intervención ha aprobado los pagos hechos por los Consejos a pesar de haber el Ejecutivo Nacional suspendido el Estatuto que creó en alguno de los Consejos un Cuerpo de Policía.

3.º—Cuales sean las medidas que la Intervención adopte para exigir la responsabilidad que corresponde, por haber el Consejo de Santa Clara a instancias del Gobernador, creado de nuevo e incluido en el presupuesto la policía que fué suspendida por Resolución Presidencial de 8 de Junio de 1905, teniendo en cuenta que el artículo 96 de la Constitución reserva exclusivamente a los Tribunales revocar las suspensiones que diere el Presidente de la República de los Estados Provinciales, sin que pueda el propio Ejecutivo, una vez dictada la suspensión, volver sobre sus actos, no habiendo por otra parte el Presidente en el caso de que se trata, revocado la suspensión.

La huelga de las fundiciones Se nos dice que la huelga de los operarios fundidores, iniciada ayer en todas las fundiciones, quedó desecha ayer mismo, pues los operarios de la casa de Pesant y parte de los de Casa Blanca, concurren a sus tareas. Los operarios fundidores, modelistas y rebarbeadores, que desde esta mañana están llegando del campo,

así como los que llegarán esta noche y mañana, se distribuirán entre las demás fundiciones para reanudar los trabajos mañana. Estos operarios así como los primeros de los antiguos que se presenten al trabajo, serán conservados en los talleres con preferencia a los antiguos que tardan en presentarse.

Así nos lo aseguran los dueños de varias fundiciones.

Toma de posesión

Mañana a las nueve de la misma, tomará posesión de su cargo de Secretario interino de Gobernación, el que lo es de Estado y Justicia, don Juan Francisco O'Farril.

El señor Cruz Muñoz

El segundo jefe de la Inspección General del Puerto, señor don Luis de la Cruz Muñoz, que había salido a recorrer la costa, con objeto de establecer delegaciones de la Aduana en distintos puntos de la misma, regresó a esta capital en la tarde de ayer, después de haber cumplido su cometido.

Conferencia

Esta mañana conferencia con el general Núñez, el alcalde señor Bonachea. Aunque el señor Núñez negó a los de la prensa tener noticia del veto puesto por el Alcalde al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión del lunes, se decía que el veto estaba en el Gobierno y que hoy sería confirmado por el Gobernador.

Lo del Matadero

Esta mañana, en el Ayuntamiento, y ante el delegado del Gobierno señor Paz, declararon los Concejales señores Valdés López, Sedano y Guevara en el expediente instruido con motivo de las luces del Matadero.

Esta actitud fué adoptada por el Gobernador en virtud y conforme a lo dispuesto por el señor Presidente de la República, para que se depuren los hechos, pasando el tanto de culpa a los tribunales de Justicia.

La señora Rovira de Lima

Complaciendo a nuestro particular amigo don Alfredo Lima, hacemos público que al ocurrir el lamentable accidente de que fué víctima su apreciable y distinguida esposa doña Matilde Rovira, ésta iba en el coche acompañada de él y de una hermana, que por fortuna resultaron ilesos.

El automóvil que dió origen a que se espantara el caballo del coche en que ellos iban, estaba ocupado por la familia del señor Del Monte, la que inmediatamente le ofrecieron su vehículo para llevar la lesionada al Centro de Socorro.

El vigilante de policía que intervino en este hecho, solo le hizo en concepto de acompañar al señor Lima por ni saber dónde estaba el Centro de Socorro.

Desearnos un pronto restablecimiento a la señora Rovira de Lima, cuyo estado aún es grave.

El Dique

Hoy subió al Dique el vapor inglés "Júpiter", de 2124 toneladas, para reparaciones.

DE LA GUARDIA RURAL

Reses ocupadas

En reconocimiento practicados en diferentes lugares del Camagüey, han sido ocupadas por la Guardia Rural veinte y cinco reses que se crean hayan sido hurtadas de varias fincas.

Casual

En el ingenio "Camagüey" se hirió casualmente, por haberse disparado el revólver, el vecino Secundino García.

Reyerta

En la finca "San Francisco" Camagüey, sostuvieron una reyerta Zayas Agüero y Rodríguez Sánchez, resultando el primero con doce heridas, todas de carácter grave.

El Juzgado conoce de este hecho.

Heridos

Con motivo de las fiestas de San Juan celebradas el día 24 en Camagüey, resultaron heridos cuatro individuos y 9 contusos.

Detenido

En Oriente fué detenido Amador B. Cabrera, por lesiones inferidas a Graciano Martínez.

En Pinar del Río fué detenido también Matías Montoto, por haber inferido lesiones a Narciso Muñoz.

LIGA AGRARIA

DE LA República de Cuba

Oficina gratuita de inmigración, auxiliada por las Sociedades Regionales Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro Balear y Asociación de Dependientes del Comercio.

Rebaja de un 50 por ciento en los pasajes para el campo, tanto en los ferrocarriles como en las empresas de vapores costeros.

Oficinas en Tricornia y en la Habana. Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Diríjase a la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

SUBLEVACION MILITAR

San Petersburgo, Junio 28.—Según las últimas noticias recibidas de Vladikavkaz, el levantamiento de la guarnición de aquella plaza ha revestido un carácter de mayor gravedad que el que se dijo en un principio, puesto que los artilleros amotinados dirigieron sus cañones contra las tropas leales que intentaron atacarles, y matale a un teniente e hirieron a un gran número de oficiales que trataron de reducirlos a la obediencia.

El orden quedó restablecido con la llegada de grandes refuerzos de tropas leales que se enviaron inmediatamente a Vladikavkaz.

CAPITULA EL CZAR

La campaña que se está haciendo contra el Ministerio Goremykin obligará al Czar a relevarlo pronto, pues tanto el Emperador como la Corte entera tendrán que rendirse al Parlamento, no tanto por el miedo que les inspira éste, como por las alarmantes proposiciones que ha adquirido la propaganda revolucionaria en el Ejército. La actitud asumida por el regente de Preobajensky ha abierto los ojos de Nicolás II y le ha convencido de que el único medio de salvar la situación es someterse a la Douma.

CRECE LA ANARQUIA

Las noticias recibidas de provincias indican que la anarquía está aumentando en todas partes.

EL INFORME DEL COROMER

New York, Junio 28.—En el informe del Coromer, se dice que la muerte del arquitecto White, fué causada por las heridas que le infligió Thaw.

REGATA

New London, Junio 28.—En la regata anual que se verificó hoy, los estudiantes de la Universidad de Yale resultaron vencedores.

EXISTENCIAS DE AZUCARES

Nueva York, Junio 28.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de este puerto, suman hoy 39,789 toneladas, contra ninguna en igual fecha del año pasado.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 28.—Ayer, miércoles, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,131,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

SUBASTA

Habiéndose acordado por la Sección de Sanidad, sacar a subasta, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, el suministro de carnes frescas que han de consumirse en la Casa de Salud "La Beneficencia," se anuncia por este medio, para conocimiento de los que deseen hacer proposiciones en dicha subasta, la que tendrá lugar en el salón de sesiones de las ocho de la noche del día 29 de los corrientes a las once de la noche.

Se advierte que el plazo de duración del contrato, ha de ser el de un año a contar desde el día siguiente al en que se adjudicó definitivamente, dicho servicio.

Habana, 25 de Junio de 1906.

Armando Álvarez Escobar, alt. 4-23

Empresas Mercantiles

y Sociedades.

COMPANIA AZUCARERA

"CENTRAL SAN JOSE"

SECRETARIA

Por orden del señor Presidente de esta Compañía, se cita por este medio a los señores accionistas de la misma, para la Junta general ordinaria, que se habrá de celebrar el día 2 del próximo mes de Julio a las nueve de la mañana, en la calle de San Ignacio número 43, oficina de la Compañía. El objeto de dicha junta es el que determina el artículo 27 del Reglamento.

Habana y Junio 26, de 1906.

El Secretario, Euillio Iglesias, 3-27

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones, Dotes 6

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22

TELEFONO 646

C 1199 1-Jn.

COMPANIA

FERROCARRIL DE MATANZAS

SECRETARIA

Por disposición del señor Presidente de conformidad con lo acordado por la Junta para celebrar Junta General extraordinaria a las doce del día del próximo mes de Julio, en un salón de la Estación de Matanzas, con el objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre la fusión de la Compañía con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, adoptándose, en su caso, las medidas que sean convenientes y necesarias para llevarla a cabo o que con ella se

Como el acuerdo de que se trata varía las bases fundamentales de la Sociedad, se sigue el Reglamento de la Compañía, el siguiente:

Artículo 69.—Se considerarán como bases fundamentales de la Sociedad los artículos 2.º, 3.º, 10.º y 18.º atribuciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del 1.º; 1.º, 2.º y 3.º de las atribuciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del 2.º; 1.º, 2.º y 3.º de las atribuciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del 3.º; el consentimiento de las cuatros partes concurrentes que representen a las Compañías, con excepción de la de Matanzas, Junio 21 de 1906.—Alvaro Lavayrac, Secretario. C 1893 29-23 Jn.

Ferrocarriles Unidos de la Habana

y Almacenes de Regio, Limitada

(COMPANIA INTERNACIONAL)

CONSEJO DE LA HABANA

El señor Claudio Compañó ha participado al extrávido del recibo n.ºm 444, fecha 12 del actual, que es le expedido como comprobante de la entrega de un certificado de Cardeñas de 100 acciones de la Compañía, en virtud de la resolución que se dio en un asunto de suma importancia que afectó al capital social; y con vista del caso que se resuelve que proceda.

Habana, Junio 24 de 1906.

El Secretario, Asensio Rodríguez Cárdenas, C 1339 29-23 Jn.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

DE NATURALES DE GALICIA

SECRETARIA

Por disposición del señor Director P. S. R. y acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores socios para la Junta General extraordinaria que se celebrará el día del próximo domingo 1 de Julio, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Compañía, para tratar de un asunto de suma importancia que afectó al capital social; y con vista del caso que se resuelve que proceda.

Habana, Junio 24 de 1906.

El Secretario, Asensio Rodríguez Cárdenas, C 1339 29-23 Jn.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 51 años de existencia

y de operaciones continuas

CAPITAL responsable \$ 41.053.531,00

SINIESTROS pagados hasta la fecha 1.579.576-73

Asegura casas de cantería y azotes con pisos de mármol y módico sin madera y ocupadas por familia y medio centavos oro espáñol por 100 años.

Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias a 25 centavos oro espáñol por 100 años.

Casas de iguales construcciones ocupadas por familias de 15 años a 10 centavos oro espáñol y de 20 años a 10 centavos oro espáñol por 100 años. Ocinas en su propio edificio. Habana 55, esquina a Em. Prado. Habana, 31 de Mayo de 1906. 1-Jn. C 1196

COMISION DE BIENES EXCEPTUADOS

DE CARDENAS Y JUCARO

REPARTO NUM. 1

Esta Comisión ha acordado en sesión celebrada hoy, el reparto número uno de tres cuartos por 100 a cuenta de Bienes exceptuados de 1905, que se adjudicó, cuyo pago quedará abierto en esta ciudad desde el día del próximo mes de Julio en la casa de Rueda, calle de Mercedes número 25 todos los días hábiles de 10 a 2 p. m.

Dicho pago se efectuará mediante la presentación de los títulos del Scrip número 3 emitido en cambio de las acciones de Cardenas y Júcaro, haciéndose constar en los mismos.

Habana, Junio 21 de 1906.

Presidente, JUAN ARGUELLES, 10-23 Jn. C 1327

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra

Bóveda, construida con todos

los adelantos modernos, para

guardar acciones, documentos

y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Corresponsal)

Sepelio de D. Florencio Rodríguez.—Nuevo Director Gerente.—D. Balduino Fernández.—El trust azucarero.—Los Aranceles.—Tragedia pasional.—Las cosechas.—Otras noticias.

Pocas veces ha presenciado el pueblo de Gijón una manifestación de simpatía tan unánime, tan cariñosa y sentida como la tributada al cadáver del Excmo. Sr. D. Florencio Rodríguez y Rodríguez, con motivo de su traslación á Pola de Siero donde ha recibido cristiana sepultura.

Tan extraordinaria concurren'a no fué debida á las ostentaciones que en la invitación el fúnebre acto se dieron: este hombre que rehuyó las ambiciones que á otros millonarios asaltan, tratando escalar altos puestos en la política, ó aspirando á caciquear en el punto donde residen, había dispuesto que su cuerpo fuera trasladado al Panteón de familia con discreta modestia.

Y así se hizo: los testamentos supieron cumplir fielmente la voluntad del testador y desde la capilla ardiente, donde estuvo 72 horas expuesto el cadáver embalsamado, hasta las honras fúnebres y la ceremonia de conducción por la carretera fueron revestidos de sencillez, desechándose aquellas galas funerarias con que la generalidad de los acandilados quieren acompañarse en su eterno viaje.

A las diez de la mañana del martes, tuvieron lugar en la parroquia de San Pedro solemnes honras fúnebres por el alma del ilustre finado.

El amplio templo se vió concurridísimo por lo más distinguido de nuestra buena sociedad, no faltando tampoco un respetable contingente de artesanos.

En la nave central se alzaba un modesto catafalco rodeado de blandones. Frente á él, tomó asiento el duelo de familia, formado por D. Balduino Pelayo y D. Manuel de la Cerra.

A ambos lados del banco que estos ocupaban se situaron: los Consejeros del Banco Hispano Americano, D. Fidel Villanoso, D. Celestino Alvarez García y el Secretario del citado establecimiento bancario D. Ramón Alvarez Valdés, que constituían el duelo de amigos.

Los presbíteros D. Nicolás Antonio Alonso y D. Higinio Delor, que formaban el duelo eclesiástico.

Seguían á estos lucidas representaciones de la Industria, la Banca y el comercio personificadas en las siguientes comisiones:

El Banco de Gijón: sus Consejeros D. Manuel Cuesta Barredo, D. Ramón Fernández, D. José González, D. Manuel Artasánchez, D. Rafael del Fresno y el apoderado D. Julián Cifuentes.

Compañía Popular de Gas y Electricidad: el administrador D. Joaquín de la Torre.

Ferrocarril de Lampreo: el gerente D. Luis Corvelain.

Gijón Industrial: su presidente don Antonino Rodríguez San Pedro.

Fábrica de Mieres: su director don A. Wan-Straelen.

Vapores V. González y Comp.: su director gerente D. Valentín González.

Julián y Comp., banqueros: D. Domingo Julián.

Refinería de Petróleo la Santa Bárbara: su director gerente D. Rufino Martínez.

Crédito Industrial Gijonés: su presidente, el diputado á Cortes D. Luis Balduino.

Banco Asturiano: su director D. Nicancor de las Alas Rumaríño.

Banco de España: el director de la Sucursal en Gijón D. Joaquín Zomero.

Sociedad de Seguros La Estrella: su gerente D. José Martínez.

Algodonera: su gerente D. José María de Rato.

Sociedad E. Marina y Comp.: el senador del Reino D. Eduardo Martínez Marina.

Círculo de la Unión: su presidente D. Cesáreo Vigil.

Cámara de Comercio: su presidente D. Alfredo Santos.

Instituto de Jovellanos: su director D. Miguel Adellac.

Compañía Gijonesa de maderas: D. Carlos Bertrand.

Sociedad Aquilino Lantero é hijo: D. Celestino Lantero.

Terminados los funerales, se organizó la comitiva desde la casa mortuoria, rompiendo la marcha 100 hombres con hachas encendidas, siguiendo el clero parroquial y después la carroza con el féretro cubierto de coronas que la familia, los amigos y las sociedades citadas dedicaban al ilustre finado.

Cerraban el numeroso séquito, dignísimas representaciones de todas las clases sociales de la villa, y 27 carrozas.

La carroza fúnebre seguida de once coches, continuó á Pola de Siero, a donde llegó á las cinco y media de la tarde.

de siendo recibido el cadáver á la entrada del pueblo por el clero parroquial y casi todo el vecindario.

Cuando la comitiva entraba en la Pola, el Ayuntamiento celebraba sesión extraordinaria, levantándose esta en señal de duelo y saliendo todos los concejales con el alcalde al frente á rendir el último tributo de cariño y respeto al que fué uno de los más ilustres financieros asturianos.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia la reiteración de mi sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Para la segunda quincena de este mes está anunciada la visita de SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D. Victoria Eugenia, al Santuario de Covadonga.

Todavía se ignora, por estar pendiente de la confección del itinerario oficial, si los Reyes permanecerán algunos días en Gijón y Oviedo.

Se asegura que en la capital del Principado de la cual guarda gratísimos recuerdos D. Alfonso, estarán SS. MM. dos días.

A Gijón se duda que venga, dada la frialdad con que se le recibió la última vez que nos visitó.

Segue preocupando la cuestión arancelaria cuya solución se presenta cada día más nebulosa.

El domingo próximo se reunirá un respetable contingente de mineros y metalúrgicos en Oviedo, con el fin de organizar una imponente manifestación de protesta contra el disparatado Arancel.

Calculáse que los manifestantes pasarán de 10,000 hombres

Después de tomar parte con brillante éxito en los festejos reales que se han celebrado en Madrid con ocasión de la boda del Rey, han regresado á Oviedo y Gijón, respectivamente, el Orfeón Ovetense y el Orfeón Asturiano, laureadas agrupaciones musicales que han dejado en la Corte perfectamente sentado el pabellón artístico de Asturias.

El presidente de honor del Orfeón Ovetense, fué S. A. R. el Príncipe viudo de Asturias. El asturiano cedió su presidencia á la bella y distinguida esposa del opulento hombre de negocios, consecuente republicano y diputado á Cortes D. Calixto Rodríguez.

Tanto este como S. A. agasajaron espléndidamente á los orfeonistas asturianos.

Para conmemorar el haber salido ileso SS. MM. del atentado del jueves último, se han celebrado en todas las poblaciones de importancia del Principado solemnísimos Te Deums, á los que asistieron las respectivas corporaciones municipales, las autoridades todas y numeroso y distinguido público.

Cada día se ven más animados los mercados de Avilés, Oviedo y Pola de Siero.

Las transacciones también aumentan.

El Consejo de Administración del Banco de Gijón en reunión tenida anteayer, nombró por unanimidad Director-Gerente de dicho establecimiento bancario al joven é inteligente financiero gijonés D. Julián Cifuentes.

Las relevantes dotes que adornan al nuevo Director Gerente de nuestro primer establecimiento de crédito, han sido las inspiradoras de tan acertado nombramiento.

La opinión en general, y cuantos intervienen en negocios fabriles, comerciales y financieros, han acogido la designación de D. Julián Cifuentes para dicho elevado cargo, con profunda simpatía.

Reciba el Sr. Cifuentes mi particular enhorabuena, asociándome sinceramente á su triunfo porque representa ante todo el triunfo de la laboriosidad y del talento.

Procedente de la Habana de donde llegó á Santander á bordo del vapor correo español "Alfonso XIII", se encuentra en Asturias nuestro querido paisano y amigo el acaudalado tabaquero D. Balduino Fernández, á quien acompaña su distinguida señora doña Clara del Valle y sus encantados niños.

El Sr. Fernández ha permanecido algunos días en Gijón, recibiendo cariñosas visitas de sus amigos de Cuba quienes, como siempre que llega á la tierra alguna de las personalidades españolas que residen en la Gran Antilla, se apresuran á saludarle, mucho más cuando como ahora se trata de persona que tantas simpatías ha logrado captarse entre cubanos y peninsulares.

Actualmente el Sr. Fernández y su respetable familia se hallan recorriendo

do los puntos más bellos de Asturias, como Covadonga y San Esteban de Pravia. Cuando terminen su excursión pasarán su residencia entre nosotros, pasando aquí toda la temporada veraniega.

En el mes de Septiembre regresarán á la Habana.

La prensa local da la bienvenida á Sr. Fernández y á su distinguida esposa doña Clara del Valle.

Reciban también mi parabién por su feliz viaje y arribada á esta inolvidable y hermosa tierra.

En junta general tenida por el Casino de Avilés, ha quedado constituida en la siguiente forma su Junta Directiva:

Presidente: D. David Arias. Vice: D. Jesús Alvarez. Secretario: D. Antonio María Valdés.

Tesorero: D. Manuel Galé. Vocales: D. José A. Sánchez Varela, D. Bernardo Suárez, D. Juan Menéndez Campa y D. Bernardino Cabrera.

Los campos del consejo de Gijón siguen presentando magnífico aspecto. Si el tiempo no cambia, puede afirmarse que será abundantísima la recolección de pastos.

De la cosecha de maíz se espera que no sea desgraciada del todo. La situación agrícola en el resto de Asturias es muy idéntica.

Un suceso pasional ha llevado el luto á una honrrísima familia.

Higinio Sánchez Martínez se hallaba perdidamente enamorado de una lindísima joven llamada Dolores Riva. La muchacha, que hace algún tiempo tuvo relaciones con Higinio, le desprecia ahora con formidable desdén.

Viendo el mancebo que todas sus súplicas eran tiempo perdido decidió recurrir al terror, amenazándola con matarla y matarse él á continuación, si no consentía en quererle y casarse.

El día 4 fueron los dos ex-novios, acompañados de otra gentil rapaza llamada Carmen González, á dar un paseo por la calzada. Se suscitó, como era natural, la cuestión de los amores y Lola insistió en sus anteriores negativas. Viendo Higinio que todo era inútil sacó un revólver y apuntando á su novia disparó.

La bella muchacha presa de indescriptible terror huyó dando gritos.

Higinio creyó que la había herido y volviendo el arma contra él se disparó un tiro en la cabeza. El infeliz expiró en el Hospital.

Después de muchos años de residencia en la capital de Méjico, han regresado á su pueblo natal, los prestigiosos hombres de negocios D. Carlos Mijares, de Cué, y D. José Sordo, de la Portilla.

El Sr. Mijares se propone quedarse en Cué definitivamente. Su compañero de viaje y paisano el Sr. Sordo, se propone regresar á la ciudad mejicana para el otoño próximo.

En Santander desembarcó de "La Navarre", dirigiéndose inmediatamente á Balmori (Llanes), el inteligente comerciante de Cruces, en Cuba, D. Aniceto Sánchez.

Se anuncia para muy en breve la boda de la bella señorita Manolita Fernández Valdés, de Cornellana, con el distinguido joven santanderino Don Amalio Santuste.

Se encuentra en Oviedo acompañado de su distinguida esposa el eminente novelista asturiano, gloria de la literatura nacional, D. Armando Palacio Valdés.

Muy en breve se celebrará en Madrid una asamblea general de accionistas azucareros, que llevará por objeto protestar enérgicamente de la mala marcha del trust.

Es seguro que la asamblea modificará los Estatutos de la sociedad general.

Asistirán delegados de todas las regiones de España, toda vez que se intenta sanear el valor de los títulos azucareros y en consecuencia salvar los capitales interesados en dicho negocio.

En estos últimos días fallecieron: En Oviedo: D. Genoveva Nicieza y Cabal de Argüelles, D. Domingo Díaz Caneja y D. Francisco Capalleja y Carriles.

En Gijón: D. Teresa Menendez de Cienfuegos Jovellanos, esposa del Concejal de este Ayuntamiento D. Carlos Cienfuegos Jovellanos é hija del expresidente provincial D. José Menéndez Alvarez.

En Puente Vega: D. Evaristo Díaz de la Llana.

Emilio García de Paredes. Gijón, 8 de Junio de 1906.

HOY JUEVES, HOY, GRANDES FUEGOS ARTIFICIALES

PARQUE PALATINO

RETRETA

en los Jardines del Parque por una excelente BANDA DE MUSICA

FOLLETTIN 45 CAMINO DEL AMOR

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JORGE OHNET

(CONTINUADA) —Usted, amigo mío, no ha perdido el tiempo: la Cortazzi está dispuesta á cantar con usted Romeo y Julieta.

—Usted bromea. —Nada de eso. Lady Brandon, que conoce á esa "signora", me ha dicho al ofrecermela una taza de té: "Si es usted tan amable que nos vuelva á traer al señor de Preigne, haremos de la Cortazzi cuanto queramos, siempre que esté delante de ese guapo mozo..."

—Dispense usted pero yo no he ido á esa casa para excitar cantantes... —"Oh! no he usted ligeramente de la Cortazzi. Después de la Patti, ninguna estrella ha tenido semejante brillo... Siempre halaga el agrado á una gran artista..."

—No me parece muy joven esa señora... —Ojalá usted cantar y creará que tiene veinte años.

—Nunca me han gustado las mujeres de teatro y la música me horripila...

—Oh! No diga usted eso... —Lo digo y lo repito con la mayor energía... Esa italiana, con su cabello bernejo, no me parece tentadora, y si además hay que oírle cantar, es cosa de echar á correr...

—¡Hereje!... —Mi querido Bob, podría llamar á usted "snob", pero no se lo llamo. Las dos palabras riman, sin embargo.

Se separaron y Andrés volvió á su casa, donde encontró á Anita más grave que de costumbre. La joven acogió con aire preocupado el relato que Andrés le hizo de su visita á Lady Brandon. Andrés, con vanidad femenina, no ocultó el efecto que había producido en la cantante y dijo acerca de ella chistes que hicieron por fin asomar una sonrisa á los labios de Anita, que no tenía la menor sospecha de que su amante pudiera engañarla con una rival.

—Si basta, dijo, que vayas á casa de lady Brandon para que esa cantante se anime y haga maravillas, serías poco amable privando á aquellos concurrentes de la satisfacción de arte que esperan.

—Eres extraño, Anita, dijo Andrés con algún despecho. Te digo que esa comedia se me pone delante descaradamente...

—Supongo que no temerás que te persiga hasta aquí... Y puesto que sólo te piden la hagas cantar...

—Y si después de haber cantado quiere que bailemos?... ¡Qué papel será el mío? Anita replicó con malicia: —Tú, querido Andrés, sabrás salir del paso, si ella es tan vieja como dices. Acaso no te aconsejaría tanta complacencia si la cantante fuese joven y bonita... Pero ya sabes que te creo ciegamente.

La seguridad de Anita molestó al vizeconde, que no estaba acostumbrado á que se le considerase como un amante en quien se pudiera fiar.

—Tanta confianza tienes en mí preguntó.

Los ojos de Anita despidieron un relámpago y la joven respondió con voz un poco temblorosa: —¿Qué sería de mí si no tuviera confianza, después del abandono completo que te he hecho de mí misma? Mi vida no es posible sino á condición de no dudar de tí. Si tuviera la menor sospecha sobre la sinceridad de tus sentimientos, no podría sufrir tan espantosa falta de seguridad y la pondría término inmediatamente.

—¿Cómo? preguntó el vizeconde con la sonrisa de un hombre seguro de sí mismo.

—Alejándome sin volver la cabeza y dejándote para siempre.

—Podrías?... —Sí, aunque me muriera. Pero no sufriría la traición. Entre todas las faltas que pudieras cometer conmigo, esa sería la única por la cual no sería indulgente.

—¿Cómo! ¿Me dejarías, Anita? dijo Andrés con la más dulce sonrisa.

—Sí, amigo mío; sin vacilar, sin discurrir, sin reflexionar, tanto es el horror que tengo á la mentira y á la doblez.

Anita se quedó un momento pensativa y continuó: —No he desertado de mi hogar, á fin de evitar la vergüenza de ser de dos hombres, para soportar que el hombre á quien amo me dé rivales...

Andrés juzgó que la conversación tomaba un giro desagradable y cesó de hablar. A las diez, sintiéndose de mal humor, cogió el sombrero y el abrigo, se fué al círculo y entró en la sala del bacará, donde el conde austriaco seguía embolsándose el dinero de los puntos y diciendo gracias irritantes. Chelmsford, muy congestionado, levantó la cabeza y dijo al ver á Andrés: —Ah, querido! Debía usted venir á interrumpir la suerte de este hombre... Vea usted un pase de doce á un lado y de nueve al otro...

El vizeconde como si oyera una voz interior que le dijese: "¡Anda!" se

volvió hacia el mozo de juego y le dijo: —Tráigame usted mil luses!...

Se sentó á la mesa y, por primera vez desde que estaba en Niza, empezó á atacar á la banca con puestas de cien luses. La suerte, como si no hubiera esperado más que la llegada de Andrés para volverse, pasó brusca-

mente de la banca á los puntos y en dos horas el conde austriaco devolvió doscientos mil francos de los que Andrés se llevó ochenta mil. El vizeconde volvió á casa á la una de la madrugada alegre y triunfante y dispuesto á todas las ternuras. La fortuna volvía á favorecerle y el vizeconde recobraba su modo de ser. En su imaginación, serena por el éxito, la Cortazzi volvió á encontrar el prestigio que el mal humor de la suerte contraria le había quitado injustamente. Por una superstición de jugador, Andrés llegó á atribuir al repentino interés de la italiana por él el cambio de la mala suerte que hacía seis meses le proporcionaba Anita. La cantante pasó á la categoría de un amuleto. Y por la mañana, vistiéndose en su cuarto tocador y faraeando una cancioncilla, Andrés pensaba: "Si esta Cortazzi me mirase siempre como ayer con sus hermosos ojos negros, porque no hay que negar son hermosos, no tardaría en rehacerme".

VIII Valanco estaba en su estudio re- tocando los accesorios del magnífico retrato que estaba haciendo de miss Cranshaw, de Filadelfia. La tarde declinaba y el azul del cielo empezaba á tomar tintes verdosos mientras el sol descendía á las ondas, hacia las islas Lerins, rojo como un globo de fuego. Geraldina entró en el estudio, dió unas vueltas alrededor de su marido, hizo una observación sobre el retrato, que el pintor encontró justa, y después dijo, sentándose en un taburete: —Estoy atrozmente perpleja... No ceso de reflexionar sobre lo que me dijiste esta mañana y no sé qué resolver. ¿Qué piensas tú?

—Hija mía, la cosa es terriblemente escabrosa... Los informes que me han dado sobre el conde austriaco pueden no ser exactos y figurate, entonces, en lo que nos metemos... Después de todo, me tiene sin cuidado que esa húngara, que no lo es, según parece, sea un griego. ¿Que roba á los imbéciles que juegan con él? Por qué juegan... Ya sé que el vizeconde de Preigne es de ese número, pero éste es el que menos me interesa. Si no sospechásemos que el dinero que está perdiendo es el de Nelaurier, sería magnífico dejarle rodar...

EL PROBLEMA EDUCATIVO

I

Se ha dicho con pesimismo aterrador que "el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia". Si esto fuera verdad absoluta, sería mentira el mundo; tendría que suprimirse la mitad de la Historia; fuera menester que los ojos se cerraran para contemplar un gran número de actos que la tenacidad realiza y que dan testimonio de grandes y nobles sentimientos.

Es verdad que a cada paso vemos subordinado el deber a la conciencia, a la fiebre de ambición, al ansia de gloria, al hambre de ganar dinero. Esto se ve y se palpa cada día. Una gran parte de la sociedad moderna, se halla como sumergida en una atmósfera de utilitarismo en que muchos de los grandes caracteres se asfixian.

Lo que es peor, tocante al llamado positivismo de la época actual, es que de todos los síntomas de educación, ninguno es tan alarmante como el de esa juventud que usurpa la representación de la edad madura; que viene con arrugas, con "sentido práctico", con carencia de nobles ideales, formando, por la frialdad de sus cálculos y por la madurez de sus conceptos, inmensas falanges de centenarios.

Los niños naen ya ancianos, y en vez de las ilusiones y de los entusiasmos propios de la ardorosa sangre que debe circular en sus venas, a poco de asomar la cabeza por la ventana del porvenir, solo piensan en cazar destinos, pescar dotes y agarrarse a buenas alabadas... ¡Cuántas almas desdichadas no se albergan en cuerpos de veinte años!

Parece que asistimos a un agotamiento de una raza. Ayer se luchaba por una idea, hoy se lucha por una ambición. Ayer hacía soñar a los jóvenes la fantasía, una vida llena de encantos y magníficas perspectivas, aunque anduvieran mal alimentados y peor vestidos; hoy se atropellan como nos atropellamos todos al ver esparcidos por el suelo un puñado de gerbanos que cual bestias feroces unos y otros se disputan.

¡Será verdad, pues, que el que tiene la llave del estómago, tiene la llave de la conciencia? ¡Será cierto que ayer se vivía mejor que hoy, y que hoy somos más malos que ayer? Ved que contamos con muchas escuelas y con muchos más maestros; que nunca se había desplegado un lujo tan grande en materia de instrucción, y si al cabo hemos venido a parar a la degradación de la especie, hemos de convenir que la escuela moderna con todos sus adelantos pedagógicos podía ser responsable, hasta cierto punto, de la insana decadencia que en el sentido moral venimos deplorando.

El Ministro inepto, el diputado ruin, el juez prevaricador, el empleado venal, el artista prostituido, el comerciante sin conciencia, todos han recibido excelente educación en la escuela y luego, en plena sociedad, cuando se sienta cada uno dueño de sus destinos se han dejado llevar por la corriente de todos sus apetitos.

¡Será porque la influencia de la escuela es mala o por que se han bastardeado los móviles educativos? Será por que la decadente conversión moderna es pura apariencia o sirve como muchos dorados que cubren una mala madera? ¡Será por que habrá disminuido el santo temor de Dios y el espíritu sirve de pasto a todas las concupiscencias?

No hay que desesperar. Por fortuna sacamos mal la cuenta. Claro está que viviendo bajo la impresión de los males y desdichas de hoy, nos olvidamos de las terribles plagas que afligían a la humanidad de ayer. Preciso es ponerse en guardia para no ser víctimas de la ilusión que solemos forjarnos al comparar unos tiempos con otros.

Cuando el hombre recuerda su infancia todo lo ve a través de un prisma que lo embellece, y lo mismo pasa con los tiempos pasados. Los males de otras épocas nos parecen más inocentes y más disculpables y más llevaderos que los presentes, y maldecimos de nuestro estado actual, porque solo tenemos ojos para mirar los perances y desventuras apartando de la vista de los grandes sentimientos de piedad que por todas partes se derraman y eunden; solemos echar un velo a las grandes iniquidades y

monstruosas impudencias de épocas pasadas, para acordarnos tan solo de la sencillez de ciertas costumbres y de los rasgos de heroísmo.

Ya discurriré sobre la influencia de la escuela; más observemos antes que las tendencias positivistas de nuestra época se ven contrarrestadas por las tendencias de un altruismo conmovedor. A cada paso vemos alzarse protestas en defensa del débil; cunden las instituciones que tienden a aliviar todas las desgracias y hasta funcionan asociaciones de hombres para proteger los animales y las plantas.

Repita un germen de vida nueva en las entrañas del organismo social y circulan como savia redentora ideas de regeneración por todas partes. Cierta es que se necesita ejercer una labor incesante y muy ruda para vencer las resistencias que ofrecen los egoísmos y para ciertos pueblos como Cuba, las veleidades de raza y los sedimentos atávicos que forman todavía una impedimenta embarazosa.

Pero vamos al caso. ¿Se puede aprender a ser virtuoso en la escuela? ¿Depende del maestro que el niño sea un hombre de bien?

Se cuentan en Cuba más de cuatro mil aulas donde trabajan igual número de maestros y maestras, impulsados por el noble empeño de redimir a la infancia de la ignorancia que es la más negra de las esclavitudes. Todos esos funcionarios trabajan también para que los niños sean buenos ciudadanos y las niñas excelentes madres de familias. Yo creo que las escuelas sirven de algo; creo que sin escuelas y colegios o sin la enseñanza doméstica el mundo caería en la superstición y en la barbarie de los tiempos pasados; pero tanta enseñanza y tanta pedagogía moderna no evitan la corrupción de costumbre y mayormente la venalidad de los hombres. Un puñado de oro tiene todavía más influencia en la multitud que la voz del deber y los gritos de la conciencia.

No hablemos de la escuela antigua donde allí, bajo la triste sugestión de la palmeta, ni se despertaba la inteligencia, a no ser con fuertes tirones de orejas, ni se conmovía el corazón que no fuera introduciendo el rencor. No hay que pensar en resucitar aquella enseñanza, porque huele a cadáver. Además, está probado de una manera que no admite duda, que aquellos maestros, pegados al antiguo formalismo, que colocan la enseñanza bajo la campana neumática de la rutina, no pueden hacer respirar otra atmósfera a los niños que la más desposeída del oxígeno intelectual que se traduce por alegría de la escuela; ni vivir con esa vida mecánica, nerviosa, circulatoria, petrificada en el materialismo de la enseñanza.

No, no; se trata de la escuela moderna, alegre, sonriente, atractiva e interesante; se trata de esa escuela que empieza con el Kindergarten y acaba con las excursiones escolares. Venga una de esas escuelas en cada esquina; que el gobierno de la República cubana no escatime material para estas escuelas, como no lo escatima para las que sostiene; vengan maestros y maestras hábiles y con santa devoción para la enseñanza; que se aumenten los sueldos; que se disponga de buenos locales; que se haga del magisterio una carrera brillante; que se dote, en fin, la primera enseñanza de todos los elementos que puedan favorecerla en alto grado... ¡creéis que esto es suficiente para que los niños que frecuentan estas escuelas sean más tarde hombres dignos en la sociedad, sea cualquiera el destino que se les depare? Lo mismo me refiero a los colegios que tienen a su cargo las corporaciones o congregaciones religiosas.

Claro está que algunos efectos se desprenden de esas escuelas; es innegable que su influencia ha de producir magníficos resultados; pero fuera de la instrucción, a la larga predominará el temperamento, el instinto, las conveniencias personales y sobre todo el medio ambiente donde el niño se convierte en hombre. Esto por punto general.

Creo no pocos que las impresiones que recibe el niño en la escuela son definitivas, y no es verdad; porque si lo fueran, todos los impresionados, que son un gran número, mantendrían perdurablemente el sello de una buena educación, muy distinto del sello que imprimen los conocimientos.

Lector, ó lectora, quienquiera que seáis, yo os ruego que fijéis vuestra

atención muy particularmente en los conceptos que voy a ofrecer. Las impresiones que recibe el niño en la escuela se borran fácilmente en la calle y con poca frecuencia en el hogar doméstico, allí donde el niño encuentra casi siempre un centro más alegre y más expansivo que la escuela. Pero si estas impresiones, las de la escuela, han ahondado algún tanto, suelen presentarse en mayores edades con formas indecisas, con breves y esfumados contornos que más tarde desaparecen.

No hay que dudar que la escuela es un factor de la educación; pero que se halla con harta frecuencia en oposición con otros factores que se encuentran fuera de la escuela.

El niño, al abandonar la escuela, penetra en un mundo nuevo: la fábrica, el taller, la tienda, la oficina, el Instituto, y más tarde el casino, el teatro, el café, la taberna, las sociedades y en estos y otros lugares, con sus camaradas, se forma el hombre nuevo; arraigan más ó menos las convicciones; se elaboran las ideas y los sentimientos decisivos del porvenir.

Para la primera y la segunda infancia mucho Kindergarten, mucho colegio, muchas aulas; más para la adolescencia, apenas si asoma la instrucción, fuera de los Institutos de segunda enseñanza y en tal ó cual sociedad; pero la educación es nula y los esfuerzos para evitar la demoralización de la juventud no se ven en ninguna parte, al menos por sus efectos. No podrían distribuirse mejor las fuerzas y los recursos que se aplican a la enseñanza en Cuba? Ya que se ha tratado de la sesión única en el funcionamiento de las aulas, ¿no sería conveniente consagrar a esta sesión cuatro horas y las dos restantes a la enseñanza de adultos?

Con las clases para adultos que no sea todo andar con materias de enseñanza ni con idiomas, ni con partida doble; con las clases de adultos esencialmente educativas, conseguiremos algo en favor del saneamiento de las costumbres; pero faltarán otros factores que se darán a conocer seguidamente.

Juan Benejam.

Fuegos artificiales y retreta en el Parque Palatino

SERVICIO DE TRENES

La Administración del Parque Palatino ofrece hoy un nuevo atractivo a sus asiduos concurrentes, además de los grandes fuegos artificiales que como juegos y es costumbre se quemarán, ha contratado una banda de excelentes profesores para ofrecer retreta en los frescos jardines. La dicha banda ejecutará escogidas piezas hasta que llegue la hora de ser quemados los fuegos.

También la orquesta de señoritas tocará en los portales del gran restaurant nuevas obras de su extenso repertorio. Una buena noticia. La Administración del Parque Palatino siempre con la actividad que le distingue, ha hecho arreglos con los ferrocarriles Unidos para establecer un servicio regular de elegantes trenes que saliendo de Villanueva deje al pasaje en el interior del Parque Palatino, habiéndose construido en él una estación para ese objeto. De ahora en adelante ya se puede ir tranquilamente a Palatino sin preocuparse en las interrupciones del eléctrico, ni en la hora de regresar; pues siempre habrá el suficiente número de carros para el transporte.

Hay que agregar que la tarifa de esos trenes es de lo más módica, pues el viaje de ida y vuelta con derecho a la entrada en el Parque solo vale treinta y cinco centavos.

Muy bien por el activo Carilots Salas, Administrador del Parque Palatino, que siempre alerta, no descuida ni atender a los constantes favorecedores de Palatino, que lo es la Habana entera.

BIBLIOGRAFIA

"Cien lances de Jiu-Jitsu".—Se ha publicado un librito así titulado que explica de una manera fácil todos los secretos de la lucha japonesa llamada Jiu-Jitsu, que al mismo tiempo es un ejercicio muy saludable. Tiene muchos grabados y se vende en la librería "Nueva" de J. Morlon, Dragones frente al teatro de Martí. "Principio de Sociología".—Por Herbert Spencer. Esta obra que ha merecido la atención universal, está

PUBLICACIONES

Hemos recibido las siguientes: "El Maestro Cubano."—Revista pedagógica. Número de Junio 5 de 1906. "El Estudio".—Boletín de Derecho y Administración. Número de 10 de Junio actual; muy bien impreso en el "Avisador Comercial". "Repertorio médico-farmacéutico". Número de Junio. Publica entre otras cosas el texto de las Ordenanzas Sanitarias. Vida Natural.—Número de Junio. Revista mensual dedicada a la propaganda del Naturalismo en medicina, hidropatía, vegetarianismo, higiene y templanza. "Je Sais tout".—El número de Mayo de esta gran revista ilustrada ha venido muy interesante. Se vende en casa de Solosso-Wilson. Obispo 52. "Lectures pour tous".—Hemos recibido el número de Junio de esta revista francesa de las familias, con excelentes grabados y buenos artículos. Se vende en casa de Solosso. Obispo 52. "Postales de peluche".—Han llegado las famosas tarjetas postales de peluche y seda con terciopelo, que están de moda en París. Se venden en la librería "La Poesía", Prado 93 B, junto al hotel Pasaje. "Boletín Oficial" de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Número de Junio. Contiene todos los datos útiles sobre el tiempo y las cosechas, y está muy bien impreso en el Avisador Comercial. "El Economista".—Acusamos recibido el número de Junio 16, que viene con muchos trabajos útiles. "Plumas Nuevas".—Hemos recibido el número 12 de esta importante revista ilustrada de Santa Clara. "Boletín de la Sociedad Hmuaniitaria Cubana" protectora de los niños y contra la crueldad de los animales. Número 5.

REGISTRO CIVIL

Junio 27
NACIMIENTOS
Distrito Norte.—1 hombre mestizo natural 1 varón mestizo natural; 2 varones blancos naturales.
Distrito Sur.—2 hembras blancas legítimas; 1 varón blanco legítimo; 1 varón blanco natural.
Distrito Oeste.—3 varones blancos legítimos; 1 hombre blanco legítimo; 2 hembras blancas naturales; 1 hombre negro natural.
MATRIMONIO CIVIL
Distrito Norte.—Agustín Valle Leal con Dolores Díaz Cruz.
DEFUNCIONES
Distrito Norte.—José María Collantes, 63 años. España. Ángel del orbe. 25 Roblan. declinación cerebral; Isidro Román, 1 mes. Habana. Amistad 17. Meningitis simple.
Distrito Sur.—Carlos M. Muñoz, 2 meses. Habana. A. de la 29. Atrapado. Dionisio Martínez, 70 años. Caballero, Facultad 164. Arterio esclerosis; Helen Lorenzo, 76 años. Habana. Claret 23. Arterio esclerosis; Francisco Martínez, 15 años. Cardenas, Maruja 48. Tuberculosis pulmonar.
Distrito Oeste.—Miguel Castañeda, 9 meses. Habana. Sol 99. Meningitis; Ana Pérez, 61 años. Habana. Picoa 62. Tuberculosis pulmonar.
Distrito Este.—Mamerta Argüín, 59 años. Habana. San Rafael 141. Arterio esclerosis; Rafael Hernández, 3 meses. Habana. San Rafael 181. Delirium tremens; Elías Solbes, 18 años. España. "Quinta Dependientes"; Encarnación Miguel García, 65 años. España. "La Rendón"; "Tumor de la vejiga"; Manuel Castañer, 65 años. San José de las Letras Palatino 4. Tuberculosis; Luciano Latorre, 1 año. Habana. Auditor a. Genaro González; Crispín Otero, 13 meses. Habana. Romas 2. Atrapado.

OFICIAL

SUMINISTRO DE RAJONES DE LA PIEDRA CALIZA.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Habana, 30 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde, del día 28 de Junio de 1906, se recibirá en la Dirección General, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de rajones de piedra caliza a la Jefatura de Obras Públicas, en la ciudad de la Habana, durante el año fiscal de 1906 a 1907.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la Subasta que se compondrá del Director General, Presidente, del Ingeniero Jefe de la Ciudad y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas, como Vocales.—Fijará como Secretaría un empleado que designe la Dirección General. Concurrirá también al acto un Notario, que dará fe de todo lo que ocurra.—El Director General, podrá adjudicar provisoriamente la subasta a reserva de la adjudicación definitiva que corresponde al Sr. Secretario de Obras Públicas.—En la Jefatura de la Ciudad de la Habana se facilitarán, a los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones Modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueran necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. e 1103 al 6-30My

A VISOS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECCION DE BENEFICENCIA SECRETARIA
Previamente autorizado por esta Sección el señor Presidente de la misma, ha dispuesto se abra a pública subasta el suministro de aves para la Casa de Salud "El Purisimo Concepción" de esta Sociedad, cuyo servicio será por lo que resta del año de 1906, a partir del día siguiente al de haberse firmado el contrato después de la adjudicación.
El acto tendrá lugar ante la Directiva de la Sección en pleno, en el Salón de Sesiones de este Centro, a las ocho de la noche del sábado día 30 del mes en curso, a cuya hora serán recibidas por el señor Presidente, las proposiciones en pliego cerrado para esta subasta.
El Pliego de Condiciones para esta subasta se halla de manifiesto en esta Secretaría, todos los días hábiles de 9 a 10 de la mañana, de 12 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en este acto.
Habana, 25 de Junio de 1906.
El Secretario, MARIANO PANIAGUA. 5-7-26.

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
9 HABANA 49 1-Jn.

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C 1157 1-Jn.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoán 1056, proximamente a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1899. C 1174 1-Jn.

PROFESIONES

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 11 a 3.—Teléfono 115. SIGLO NÚM. 2. (altos). C 1150 1-Jn.

Dr. Abraham Pérez Miró
MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 158, altos. Horas de consulta: de 9 a 5.—Teléfono 1533. C 1178 1-Jn.

J. Puig y Ventura
ABOGADO
De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 539. De 2 a 3. C 1161 1-Jn.

Dr. Juan Pablo García
Especialista en las vías urinarias
Consultas Cuba 101, de 12 a 3. 1-Jn. C 1181

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 25.—DE 8 A 11 833 32-13 Jn.

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO CIRUJANO
Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. CONSULTAS DE 2 A 4 Caliano núm. 58 e 1291 26-13 Jn.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
MEDICO CIRUJANO-DENTISTA
SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. 1-Jn. C 1178

DOCTOR ERASTUS WILSON
MEDICO CIRUJANO DENTISTA
Monte 61, altos, frente al Parque de Colón. Cuarenta años establecido en la Habana. 8938 26-13 Jn.

Dr. Manuel Delhín.
Médico de niños
Consultas de 12 a 3.—Industria 120, A., esquina a San Miguel.—Teléfono 1292. G. C 1179

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 54. C 1184

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano
AGUILA NUMERO 78. 1-Jn. C 1188

Dr. José A. Presno
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital NÚM. 1.—Consultas de 1 a 3. AMISTAD 37. C 1169 1-Jn.

Dr. Andres Castilla
Ingeniero Civil y Arquitecto, Perito Tasa dor.—Oficina Pericia. Tacon 2, altos.—De 1 a 3.—Teléfono 579. 7195 26-31 M.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 125. 1-Jn. C 1187

Doctor ROJAS
Dentista y Médico
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNARDA 36. TELEFONO 2012 C 1184 1-Jn.

R. CALIXTO VALDES.
Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. CONSULTAS DE 12 A 4. C 1200 1-Jn.

Dr. Felix Pagés
Galiano 101, altos, entrada por San José Consultas de 1 a 3, los días pares. (Gratis para los pobres) 1-Jn. C 4188

DR. CARNOT
DENTISTA
Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguilar 31 entre Telado y Chacón. C 1181 1-Jn.

Dr. Robelin
PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 a 3. C 1149 1-Jn.

Miguel Antonio Noguerras
Abogado
Domicilio: San Rafael 71, Estudio Aguilar 45 G.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e intestinos, exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haven del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 4 a 6 de la tarde.—Lamparilla 74, alto.—Teléfono 874. 1-Jn. C 1167

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132. C 1185 1-Jn.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105. Contrado de Villanueva. 1-Jn. C 1175

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de Sra.—Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio Jesús María 57.—Teléfono 555. 7416 15m my 15.

ANALISIS DE URINAS.
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica-Quirúrgica de la Habana". FUNDADA EN 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. PRADO NUMERO 105. 1-Jn. C 1188

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 a 2.—Teléfono 1787. REINA NUM 128
Para pobres: Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5. C 1155

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C 1167 1-Jn.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoán 1056, proximamente a Reina, de 12 a 2.—Teléfono 1899. C 1174 1-Jn.

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO.
Consultas de 10 a 11 y de 2 a 5. Habana 98. 126-29 My

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C 1175 1-Jn.

JESUS ROMEU.
ABOGADO
GALIANO 79. C 1186 1-Jn.

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 4. La Aurora número 246.—Teléfono 1342. C 1170 1-Jn.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
Médico del Hospital San Francisco de Paula
Consultas: Lunes y viernes de 12 a 1, 2da. Viala 195, altos. Teléfono 1. 2da. 26-15 Jn.

Dr. E. Fortún
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Ginecólogo del Hospital N. 1
Partos y enfermedades de señoras.
De 11 a 2. SALUD 34. Telf. 1727. 78-13 Jn.

DR. LAGE
Aguilar 122
Especialista en SÍFILIS y VENEREO.
Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.
La clorografía se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales.
Enfermedades propias de la mujer, de 2 a 4. AGUILAR 122. 3032 26-25 Jn.

DR. JUAN JESUS VALDES
Cirujano Dentista
Reciente del Gabinete Dental de los sucesores del doctor Miguel Gutiérrez. De 8 a 10 de la mañana. GALIANO 111. C 1170 1-Jn.

Dr. Juan Luis Pedro
Cirujano Dentista por la Facultad de Medicina de Pennsylvania.
TELEFONO 884. HABANA 65. 9127 26-25 Jn.

ALFREDO MANRARA
Abogado
Mercaderes 22, altos. De 1 a 4. 9221 26-24 Jn.

Dr. Reguero
Enfermedades nerviosas y reumáticas, exclusivamente.
Consultas de 2 a 2. Campañario 149. Gratis para los pobres, Martes y Sábado. 9210 26-24 Jn.

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla
Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finas, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, diabetes, enfermedades de señoras, por la Electricidad, Estática, Galvánica y Faradica.—Tratamiento por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.
CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 75-26 Jn.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55
C 1185 1-Jn.

SOLO Y SALAYA
Abogados.
MERCADERES N. 4.—TELEFONO 3098. C 1165 1-Jn.

DR. R. GURAL.
OCULISTA
Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos. Plaza de San Juan, entre San Rafael y San Juan, 73, entre San Rafael y San Juan. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1334. C 1156 1-Jn.

ANALISIS DE URINES
Laboratorio Fisiológico del Dr. Villagosa (Fundado en 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico. DO 1, pesas, Doble Compost, 97, entre Aurelio y Teniente Rey. C 1177 1-Jn.

Ramón J. Martínez.
ABOGADO
AMARGURA 32. C 1181 1-Jn.

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (Incluso Venéreo) de las Vías. Consultas de 1 a 2, entre San Rafael y San Juan.—Teléfono 14.—Teléfono 459. 1147 1-Jn.

ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hospital Internacional de París.
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE.
Rayos X. 8829 26-17 Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
GRATIS LUNES Y MIÉRCOLES. 26-15 Jn. 8611

Antonio L. Valverde
Abogado - Notario
HABANA 65. TELEFONO 914. 8633 26-15 Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del Pecho
BRONQUITIS Y GARGANTA DE 12 A 2. NEPTUNO 137. C 1185 1-Jn.

DR. ANGEL P. PIEDRA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, oído e intestinos.
Consultas de 1 a 2. Santa Clara 25. C 1172

Clínica de curación sífilítica DEL DOCTOR REDONDO.
Buenos Aires n. 1. Habana.
La sífilis primaria y la constitución atenuada, pueden curarse sin ingresar en la clínica y si el enfermo continúa trabajando. 1-Jn. C 1182

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
Estrechez de la Uretra
C 1168 Jesús María 33. De 12 a 2. 1-Jn.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C 1203

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos.
Consultas de 11 a 3. AGUILAR 122. TELEFONO 324. C 1169

Cuando se encuentre Vd. cansado Y PADEZCA DE LA CABEZA, BEBA Coca-Cola Fortalece los nervios, da nueva vida a los músculos y despeja el cerebro. No hay nada que le iguale, el mejor que se conoce. SE EXPENDE EN TODAS PARTES DONDE SE VENDEN REFRESCOS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE BENEFICENCIA SECRETARIA
Previamente autorizado por esta Sección el señor Presidente de la misma, ha dispuesto se abra a pública subasta el suministro de aves para la Casa de Salud "El Purisimo Concepción" de esta Sociedad, cuyo servicio será por lo que resta del año de 1906, a partir del día siguiente al de haberse firmado el contrato después de la adjudicación.
El acto tendrá lugar ante la Directiva de la Sección en pleno, en el Salón de Sesiones de este Centro, a las ocho de la noche del sábado día 30 del mes en curso, a cuya hora serán recibidas por el señor Presidente, las proposiciones en pliego cerrado para esta subasta.
El Pliego de Condiciones para esta subasta se halla de manifiesto en esta Secretaría, todos los días hábiles de 9 a 10 de la mañana, de 12 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en este acto.
Habana, 25 de Junio de 1906.
El Secretario, MARIANO PANIAGUA. 5-7-26.

DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
9 HABANA 49 1-Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C 1203

Sección Mercantil

Mercado monetario

CANAS DE CAMBIO

Habana, Junio 28 de 1906, a las 11 de la mañana.

Plata española...	de 96% a 97 1/2 V.
Calderilla...	101 a 102 en oro.
Billetes B. Española...	de 3% a 4% V.
Oro americano...	de 109 1/2 a 109 3/4 P.
Oro español...	112 P.
Centenes...	\$ 5.43 plata.
En cantidades...	\$ 5.44 plata.
Luces...	\$ 4.33 plata.
En cantidades...	\$ 4.34 plata.
El peso americano en plata española...	1.12 V.

Extracción de azúcar

El profesor H. Paasche ha publicado recientemente un libro relativo a la producción azucarera en el mundo entero y figuran en el mismo los siguientes cuadros relativos al promedio de la extracción por hectárea y en kilogramos:

Remolacha	1904/905
Alemania	4,218
Francia	3,250
Austria-Hungría	3,276
Rusia	1,867
Bélgica	3,800
Holanda	3,350
Dinamarca	3,200
Caña	
India británica	1,000
Java	9,500
Nueva Gales del Sur	4,000
Queensland	3,200
Islas Fiji	3,200
Islas Sandwich	10,400
Mauricio	5,500
Reunión	3,250
Natal	2,550
Cuba	4,250
Jamaica	1,800
Guayana británica	3,800
Trinidad	2,600
Honduras británica	1,125
Perú	6,500
Ecuador	4,250
Luisiana	3,000

Diez además el citado profesor que algunos ingenios de las islas Sandwich, obtienen hasta 33,300 kilogramos de azúcar por hectárea; pero que el promedio del rendimiento es en aquel archipiélago, el indicado en el cuadro anterior: 10,400 kilogramos, ó sean 6,150 más que Cuba y el Ecuador que ocupan en dicho cuadro el quinto lugar con 4,250 kilogramos ca-

da uno, por ser también mayor la extracción que se obtiene además de las islas Sandwich, (10,400 kilogramos), en la Nueva Gales del Sur, (9,500 id.) en el Perú (6,500 id.) y en la isla Mauricio (5,500 id.)

El rendimiento que se obtiene en Hawaii de un promedio de 10,400 kilogramos de azúcar por hectárea es tanto más sorprendente, cuanto que de todos los países citados más arriba, es el que menos se presta para el cultivo de la caña, por ser una isla de naturaleza volcánica, en donde apenas llueve y cuyo suelo carece casi por completo de capa vegetal. Pero la ciencia del hombre ha corregido los defectos de la naturaleza; mediante un buen sistema de riego y el hábil y eficaz empleo de los abonos, se ha logrado obtener los asombrosos resultados apuntados más arriba.

La zafra en Cárdenas

Hasta el 25 de Junio se habían recibido por ferrocarril en Cárdenas los siguientes frutos de la zafra actual: Sacos de azúcar... 1,122,074 Bocoyes de miel... 45,275

Central "Preston"

El central azucarero "Preston", en Nipe, está considerado como el más grande del mundo, y en él ya existe una población moderna con todas las necesidades inherentes a un número considerable de habitantes, la mayor parte norte-americanos.

El agua procede del caudaloso río "Mayarí", y es llevada por gruesa tubería; alumbrado eléctrico, magníficos hospitales, importantísima farmacia, inteligentes facultativos, grandes y ventilados hoteles, docientas casas de todas dimensiones y para todas las fortunas, y sobre treinta y seis kilómetros de ferrocarril con sus seis locomotoras, son los mayores componentes de que hoy está dotada la gran finca que ha de producir en sus primeras zafras cinco mil sacos de azúcar por día.

Respecto a los aparatos que han de dar tal producción, esto es asombroso, la casa de máquina, toda de hierro, ocupa una extensión de 300 metros cuadrados y en donde se instalarán diez y seis poderosos trapiches, movidos por una máquina de 1,350 caballos de fuerza.

Producción minera de Méjico

Un prominente minero americano dice que hace quince años Méjico producía oro, plata, cobre en pequeña cantidad y plomo. Ahora produce todos los metales conocidos en cantidad fabulosa. Hay en el país grandes

minas de cobalto, antimonio y platino que, explotadas convenientemente, pueden dar grandes rendimientos.

Exportaciones del Brasil

Las exportaciones del Brasil durante los últimos tres años han alcanzado las siguientes cifras en millones de libras esterlinas.

Exportaciones	1903	1904	1905
Café	19.0	20.0	21.4
Cauchú	9.3	10.6	13.5
Algodón	1.3	0.8	1.0
Azúcar	0.2	0.1	0.5
Tabaco	0.9	0.8	0.8
Pieles	1.2	1.6	1.4
Cacao	1.0	1.1	1.0
Otros productos	3.0	4.4	5.0
Totales	36.9	39.4	44.6

Según se ve por los precedentes datos, continúa aumentando el volumen del comercio exportador de la república brasileña.

Comercio de Bélgica

Durante los cuatro primeros meses del año corriente, el comercio general de importación de Bélgica se eleva a francos 1.069.235.000, contra 952.010.000 del año anterior.

El de exportación suma 780.955.000 en vez de 680.670.000 francos. De estas cifras resulta un aumento de 15.80 por 100 en el comercio en general.

Los principales países que sostienen el tráfico son Alemania, Inglaterra, Francia y los Países Bajos.

Los vinos en Suiza

La importación de vinos en barricas ha adquirido en 1905 proporciones considerables, en previsión de un nuevo régimen de tratados de comercio, elevándose a 2.061.690 hectolitros, esto es, 841.587 más que el año 1904.

De esta importación procedían: De Francia, 756.753 hectolitros. De España, 683.469 idem. De Italia, 337.203 idem.

El arroz mejicano

Durante el año próximo pasado, la producción total de arroz en la República, fué de cerca de veintidós millones de kilos, que dieron un rendimiento de dos millones doscientos noventa y un pesos.

Su distribución es como sigue: Morelos, \$685,000; Veracruz, \$539 mil; Michoacán, \$306,000; Colima, \$202,000; Oaxaca, \$123,000; Puebla, \$91,000; Jalisco, \$76,000; San Luis Potosí, \$47,000; Guerrero, \$46,000; Tabasco, \$23,000, y el Territorio de Tepic, \$153,000.

Movimiento marítimo

El "Excelsior"

El vapor americano Excelsior, que salió ayer para New Orleans, fué rigurosamente fumigado, presenciando esa operación, que duró unas tres horas, el médico americano doctor Von Erdosf.

Este es el primer viaje que da dicho buque conduciendo pasaje no inmune. Como empleará en la travesía seis días, si durante la misma no ocurre novedad a su bordo en el pasaje y tripulación, será admitido a libre plática a su llegada a New Orleans.

La goleta "Habenera"

La goleta costera Habenera, que salió de este puerto para Sierra Morena el día 13 del actual, se perdió a causa del mal tiempo, en Punta de Guana Su porte era de 39'94 toneladas brutas y 37'94 netas.

La mandaba su patrón Bartolomé Juan Bochs y formaban su tripulación los siguientes individuos: José Torres, Rafael Puján, Juan Arbar y José Costa.

Dicha goleta era de la propiedad de la señora Matilde Alemany. Se ignora la suerte que hayan corrido los tripulantes y pasajeros que conducía a su bordo.

La Navarre

Según cablegrama recibido por los señores Bridat, Montros y Ca., se sabe que el vapor "La Navarre" salió del puerto de la Coruña el día 26 del corriente a las seis de la tarde y se espera en este puerto el día 6 de Julio por la tarde ó el 7 a primera hora.

El Olivette

El vapor correo americano "Olivette", fondó en puerto en la mañana de hoy, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga, correspondencia y pasajeros.

El Morgan

Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer tarde el vapor americano "Morgan", con carga general.

El Mobilia

Para el puerto de su nombre, salió ayer el vapor cubano "Mobilia", con carga general.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén:

100 c/ vino Claret El Gallo, \$4.50 c.
300 c/ sidra El Águila de Oro, \$2 c.
50 c/ ginebra Aromática, \$6-75 c.
25 c/ Triple Sec Rafael Alfonso, \$12.50 c.
600 lb. embuchado 10 Maroon, \$19 qt.
100 jamones Serranos, \$55 qt.
600 lb. galleta Limón y Chocolate, \$22 qt.
1000 lb. id. Señorito, \$22 qt.
50 c/ botones Cuba Favorita, \$3 c.
500 lb. bizcochos Cubanos, \$6 c.

Vapores de travesía

SE ESPERAN.

Junio 29—Montevideo, Veracruz.
30—Furst Bismarck, Hamburgo.
1—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
1—Juan Torres, Barcelona y escalas.
2—Esperanza, New York.
2—Monterey, Veracruz y Progreso.
2—Alfonso XIII Santander, &c.
2—Chalmette, New Orleans.
2—Miguel Gallart, New Orleans.
2—Albion, Veracruz y Tampico.
4—México, New York.
4—Madrileño, Liverpool y escalas.
6—Móhla, Móhla.
6—La Navarre, St. Nazaire.
8—Saturrña, Liverpool.
8—Cayo Domingo, Amberes.
8—Heidelberg, Bremen y escalas.
8—Vigilancia, New York.
9—Merida, Progreso y Veracruz.
9—Infernal, New Orleans.
11—Morro Castle, New York.
11—María Socoz, New Orleans.
12—Pío IX, Barcelona y escalas.
13—Corona, Buenos Aires, &c.

SALDRAN

Junio 30—Montevideo, New York, &c.
1—Morro Castle, New York.
1—Furst Bismarck, Veracruz.
1—Esperanza, Progreso y Veracruz.
2—Lombard, New York.
2—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
2—Alfonso XIII Santander.
2—Chalmette, New Orleans.
2—Albion, Veracruz y Tampico.
4—Miguel Gallart, mbarias, &c.
4—La Navarre, Veracruz.
8—México, New York.
8—Merida, Progreso y Veracruz.
8—Vigilancia, Veracruz y escalas.
10—Merida, New York.
10—Excelsior, New Orleans.
11—María Socoz, Canarias y caels.
15—Corona, Buenos Aires, &c.
15—La Navarre, St. Nazaire.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 28
De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vp. am. Olivette, op. Turner, ton. 1678, con carga y 34 pasajeros a G. Lawton Childs y Cp.
De Arrecife de Lanzarote, en 34 días, bergantín de 120 toneladas, con 10 pasajeros, toneladas 238, con carga a H. Astorqui.

SALIDAS

Día 27
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Morgan.
Móhla, vp. sub. Móhla.
Día 28
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Olivette.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De Tampa y Cayo Hueso en el vapor am. Olivette: Sres. J. Saret—H. S. Peck—J. C. Brewer—E. J. Stackelberg—A. Guerra—C. D. Suced Ly-Chendal—J. O'Connell—W. E. Corra—Eulis Calvo—Blanco—E. M. Davis—R. H. Davis—J. M. Haxgot y de fam.—E. Pizarro—R. M. Benitez—Luis Mestres—Josefa Ruiz—Rafael Fernandez—Elena Ruiz—Gerardo Páez—Dolores Z. Jidvar—A. Anselmo Corral—Aureo Diaz—G. H. Gato—Juan Rouscoul—Ignacio Faba.

SALIDOS

Para Nueva Orleans en el vap. am. Excelsior: Sres. Anna Morris—C. Candin—M. N. Sheffield—G. W. O'Ralley—R. B. Wilkens—S. E. Wilkinson—S. Sabella y de fam.—M. Wuns—O. Flockinger—O. E. Kraft—E. Hill—Paul Glascock.

Vapores de travesía.

Vapores de travesía.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán

ANDES

DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales inmejorables ventilación, lo que le hace muy apropiado para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la isla de Cuba.

Su capacidad es de 950 cabezas grandes. Para más informes dirigirse a los consignatarios

HEILBUT y RASCH

San Ignacio 54.—Apartado 279.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

El cómodo y rápido vapor alemán

"MAINZ"

Saldrá de la Habana

ajamente el día 8 de JULIO para

Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife y

Las Palmas de Gran Canaria

Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus ventiladas camaras y cómodo

entrepuente, a precios módicos.

Hay cocina y camareros españoles

Duración del viaje, sobre 13 días

Para más informes, dirigirse a sus agentes

SCHWAB y TILMANN.

Apartado 220.—San Ignacio adm. 76, frente a la Plaza Vieja, Habana.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.

de Cádiz.

El vapor español de 6,000 toneladas

MARTIN SAENZ

Capitán MILBAO

Saldrá de este puerto SOBRE el 12 de

Julio, DIRECTO para los de

Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria,

Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camaras y cómodo entrepuente.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de Julio, el rápido vapor francés

La Navarre

Capitán PERDRIGEON.

Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

BRIDAT, MONTROS y Ca.

Mercederes 35. 12-21 Jn

EL VAPOR

"LA NAVARRE"

Capitán PERDRIGEON

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER y SAINT-NAZAIRE.

el 15 de JULIO a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picaudra deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor y solo hasta las cuatro horas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas

SOCIEDAD ANÓNIMA DE

NAVIGACIÓN TRANSATLÁNTICA

(Antes A. FOLCH y C. S. EN C.)

BARCELONA

El vapor español

MIGUEL GALLART

Capitán SERRA

Saldrá de este puerto a principios de

JULIO para

Santa Cruz de la Palma

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria,

y Barcelona.

Admite AGUARDIENTE y carga ligera, como tabacos, dulces, etc.

Asimismo admite pasajeros a los que se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene a esta Empresa.

Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito, (San José).

Para más informes dirigirse a sus consignatarios:

A. BLANCH y Co.

OFICIOS 20 22. 7 Jn.

AVISO AL COMERCIO

EL VAPOR ESPAÑOL

PUERIO RICO

Capitán CRUXEUT

Recibe carga en Barcelona hasta el 15

de JULIO que saldrá para

